

**Consecuencias de la violencia doméstica contra la
mujer sobre el progreso escolar de los niños y niñas
del Perú: Un estudio a nivel nacional diferenciando por
género**

INFORME FINAL VERSION REVISADA

Proyecto MEDIANO BREVE CIES

Código de tema: A4-T1-PM-Nac

INVESTIGADORES: Lorena Alcázar /Diego Ocampo

30 septiembre 2015

INDICE DE CONTENIDOS

I	Introducción	3
II	Marco conceptual	6
III	Metodología	13
	Los datos	14
	Modelo econométrico	15
	Posibles limitaciones del modelo	21
IV	Estadísticas descriptivas	23
V	Estimaciones y resultados	27
	Estimado la probabilidad de repetir el año escolar, modelo Probit	23
	Utilización de variables instrumentales	34
VI	Conclusiones y recomendaciones	40
VIII	Bibliografía	47
IX	Anexos	52
Anexo I:	Matriz de correlaciones	52
Anexo II:	Cuadros de distribución de variables clave	56
Anexo III:	Análisis de multicolinealidad	57
Anexo IV:	Resultados completos de estimaciones	61
Anexo V:	Primera etapa de los modelos con variables instrumentales	69
Anexo VI:	Estimaciones desagregadas por área y por grupos de edad	75
Anexo VII:	Plan de Incidencia y lineamientos de política	81

Relación de cuadros y gráficos

Cuadro 1:	Consecuencias de la violencia en la salud de la mujer	8
Cuadro 2:	Estadísticas descriptivas	24
Cuadro 3:	Factores que influyen la probabilidad de repetir el año escolar para un niño Estimación Probit	30
Cuadro 4:	Determinantes de la probabilidad de repetir el año escolar incluyendo términos de interacción entre las variables de violencia y el género del menor	32
Cuadro 5:	Estimación de la probabilidad de los niños de repetir el año utilizando variables instrumentales	38
Gráfico 1:	Distribución departamental de los niños que desaprobaban el año	26

I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer es un problema latente en el Perú y se da tanto dentro como fuera del hogar. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI), en el año 2013 el 71.5% de mujeres a nivel nacional reportó haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja. Además, el problema se manifiesta de manera similar en mujeres de distintos niveles de ingreso y que pertenecen al área urbana o rural¹. Así, el 70.8% de mujeres en quintil inferior de riqueza sufrió de algún tipo de violencia por parte de su pareja, mientras que 62.5% de mujeres en el quintil superior también fu víctima de este mal. La violencia doméstica contra la mujer se da en todo el Perú. De acuerdo a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES en el año 2013 el departamento donde se registró el menor porcentaje de mujeres víctimas de algún tipo de violencia por parte de su pareja fue Lima y Callao (68.2%), mientras que el departamento donde se registró la mayor incidencia fue Apurímac (85.1%).

La violencia contra la mujer es un gran problema en sí mismo, con enormes consecuencias sobre las propias víctimas. Además, también tiene consecuencias que alcanzan al ámbito familiar y atentan contra el desarrollo pleno e integral de las niñas y los niños. Particularmente, la violencia doméstica contra la mujer puede afectar negativamente el desarrollo escolar de los niños y las niñas, en la medida que generaría un medio agresivo en donde el niño o niña no puede desenvolverse ni desarrollarse plenamente. Un ambiente donde el niño o la niña gozan del afecto de sus padres y recibe estímulos positivos por parte de ellos tiene un efecto positivo en el desarrollo integral - biocorporal, emocional y cognitivo - del niño o niña. En cambio, un medio en donde hay violencia y agresividad, depresión y estrés, donde no se les brinda la atención y estímulos necesarios a los niños y niñas, llevaría a un menor desarrollo de sus habilidades cognitivas, emocionales y desarrollo personal en general. Dentro de este ambiente negativo se encuentra claramente la violencia física o emocional contra los niños pero también se puede encontrar el ser testigos de violencia doméstica contra las madres o mujeres del hogar.

Así, el ambiente familiar afecta de varias maneras el desarrollo de sus niños y niñas, en particular, se encuentra que un ambiente negativo y violento genera el detrimento de su desarrollo cognitivo y desempeño en la escuela (Koenen et al., 2003, Huth-Bocks et al., 2001). La convivencia en familia del niño o la niña, se pueden reflejar en su desempeño escolar, ya sea en la ausencia o deserción de la escuela, o en

¹ INEI. Encuesta demográfica y de salud familiar - ENDES 2013.

dificultades en el desempeño, progreso y bajas calificaciones, lo cual a su vez, acarrearía problemas en su futuro. En otras palabras, una manifestación inmediata de problemas dentro del hogar es el deficiente progreso escolar, el cual puede tener consecuencias como la repetición del año escolar y consiguientemente la menor escolaridad. Además, desde otra perspectiva, la exposición a la violencia acarrearía a los niños y niñas problemas de autoestima, de socialización y participación, dificultad para generar vínculos sentimentales y de confianza, entre otros aspectos socio emocionales que se reflejarían en su vida adulta (Edleson, 1999).

Entre los varios problemas que puede generar para un niño o niña en la escuela un ambiente violento en el hogar, una manifestación de los problemas en el progreso educativo es repetir el grado. Repetir el año escolar puede tener consecuencias a largo plazo en la vida de los niños y las niñas (y quizá más en estas últimas, debido a que la extraedad en las mujeres disminuye sus posibilidades de concluir la secundaria, y aumenta las posibilidades del embarazo adolescente)². Al mismo tiempo puede acarrear abandonar la escuela prematuramente por falta de recursos económicos en la familia o por desmotivación de los niños o adolescentes que empuja a los jóvenes a entrar al mercado laboral de forma precaria. Yamada y Castro (2010) estiman que un año más de escolaridad primaria tiene un retorno de 4%, uno más de secundaria de 5%, mientras que el retorno de un año más de educación superior tiene un retorno de entre 10% a 18% dependiendo del tipo de educación superior. Por otro lado, ocurre que el repetir el año, acarrea que más recursos deben ser destinados a la educación de los niños y las niñas, lo cual merma las posibilidades de acumulación de activos de las familias. En un contexto de escasez, estos recursos pueden representar una porción importante del ingreso familiar (Saavedra y Suárez, 2002). Por último, el estado peruano gastó más de 2300 nuevos soles por alumno de primaria y 2430 por alumno en secundaria en el año 2013³, por lo que mantener a niños en el sistema educativo implica un importante gasto extra para el estado⁴.

² Por ejemplo, en el área rural el 19% de varones termina la secundaria oportunamente, mientras el 15% de mujeres lo hacen de esta manera. Es más, a medida que las mujeres avanzan en edad es menos probable que terminen la escuela. En el caso de los varones, no ocurre esto, a pesar de tener extraedad, ellos tienen más probabilidad de terminar la escuela (Florecer. Red Nacional de Educación de la Niña).

³ Ministerio de Educación. Estadística de la calidad educativa – ESCALE1.

⁴ Si se asume que el 4% y 5% de alumnos matriculados el 2013 han sido repitentes, de forma simple se puede calcular que el estado peruano gastó más de 227 millones de nuevos soles por los alumnos de primaria que repitieron y más de 244 millones de nuevos soles por los alumnos de secundaria que lo hicieron. Estos montos se deben entender como un posible ahorro y en su contexto intertemporal, pues si bien es una obligación del estado brindar educación de calidad a todos los ciudadanos, estas cifras son ahorros que se podrían utilizar para mejorar la propia calidad de la enseñanza.

Frente a la relevancia que tiene el ambiente familiar en el desarrollo futuro de los niños y las niñas, el objetivo principal de este estudio es hacer explícita la importancia de la violencia de género dentro del hogar como una variable que podría afectar de forma directa el progreso de los niños y las niñas en la escuela. De forma puntual, el propósito principal de este estudio es estimar el efecto que tiene la presencia de violencia contra la mujer dentro de los hogares sobre la probabilidad de repetir el año, una manifestación del desempeño escolar, de los niños y las niñas del hogar. Además, se intenta responder a la pregunta de si la violencia contra la mujer dentro del hogar afecta de forma diferenciada a los niños y niñas del hogar.

Quizás la principal limitación de este estudio es que la exposición a la violencia de género dentro del hogar (y a cualquier tipo de violencia) tiene consecuencias que van mucho más allá del progreso escolar y que son más difíciles de cuantificar que el repetir el año escolar. En el plano educativo, la violencia en el hogar podría causar un menor desarrollo cognitivo y menor adquisición de capacidades, que no necesariamente se reflejan en repetir el año. También, la exposición a la violencia puede marcar a un individuo en otras esferas de su vida. Un ejemplo de esto son los problemas de autoestima y la reproducción de un modelo de sociedad donde la mujer está subordinada al varón y la violencia (contra la mujer) se asume como natural (Horno, 2006, Unicef, 2011). Lamentablemente, la información disponible no permite estudiar los efectos en el aprendizaje o en el desarrollo socio emocional de los niños y las niñas en las escuelas y con sus pares, ni tampoco como la violencia influye sus acciones y valores en el futuro. Esta información está pendiente de recoger con indicadores que debieran incluirse por ejemplo en los censos o encuestas que realiza el INEI (Unicef, 2011).

No obstante lo anterior, se intenta dar algunas luces sobre los posibles efectos intergeneracionales de la violencia de género. De nuestro conocimiento este sería el primer estudio en el Perú que intenta obtener conclusiones a nivel nacional. Al mismo tiempo, este es el primer estudio que investiga la forma en que la violencia contra la mujer puede afectar a los niños y niñas en el progreso escolar, es decir, una nueva forma de consecuencia intergeneracional de la violencia de género. Con esto se contribuiría con información útil para el diseño de políticas públicas de protección hacia las niñas, niños y la mujer desde un enfoque multisectorial. La violencia doméstica tiene un carácter intergeneracional: las mujeres que sufren maltrato por parte de su pareja, provienen de hogares donde sus madres fueron también víctimas de maltrato por parte de sus parejas (Ribero y Sánchez, 2005; Mora, 2011). Si son las niñas dentro del hogar las más perjudicadas en comparación de los niños, esto repercutiría

en su desarrollo como personas⁵ y este factor podría alimentar la vulnerabilidad de la mujer dentro de la sociedad, al mismo tiempo que reforzaría patrones de conducta machista. En este sentido, este estudio ayudaría a identificar procesos e instrumentos que permitan identificar la relación causal entre violencia basada en género hacia las mujeres y una dimensión del fracaso escolar.

II. MARCO CONCEPTUAL

En esta sección se definirán los conceptos y relaciones causales relevantes para el estudio. En primer lugar se definirán los conceptos de violencia de género, violencia contra la mujer, y el de violencia de pareja y se describirá brevemente como esta afecta a la mujer, al hogar y a los niños.

La violencia de género es cualquier tipo de violencia ejercida sobre alguien en base a su género basada en construcciones sociales más que en actos o características individuales. Esta refleja y refuerza las desigualdades entre varones y mujeres y se basa en las expectativas que la sociedad tienen sobre los roles de cada género⁶. Por su parte, la violencia contra la mujer es la violencia de género contra las mujeres y se caracteriza por ser el producto de los modelos de género construidos por la sociedad en los cuales el varón tiene un lugar privilegiado, visto como individuo, dominante y proveedor, mientras que la mujer se caracterizaría por estar subordinada al varón (Pérez y Hernández 2009). Bajo esta mirada, el varón considera que está en la potestad de usar la fuerza contra la mujer para “corregir” la conducta de ella cuando él lo considera adecuado. Lo anterior es propio del modelo patriarcal que es hegemónico en nuestra sociedad.

En la sociedad la violencia contra la mujer se puede manifestar de muchas maneras y esferas, pues, se da en la privacidad familiar y también en el espacio público (como acoso callejero o en el centro laboral y hasta como violencia sexual). Existen varias formas de violencia contra las mujeres, entre ellas el tráfico de personas, la mutilación femenina, el feminicidio, la selección prenatal, crímenes cometidos en nombre del “honor”, entre otras. Una de estas formas de violencia contra la mujer es la violencia

⁵ Díaz y Miranda (2010) hallan que la violencia contra la mujer representa en ellas una pérdida de entre 1 150 y 1 500 nuevos soles de ingreso al año entre las mujeres maltratadas y las que no

⁶ United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women: <http://www.endvawnow.org/en/articles/296-forms-of-violence-against-women-.html>

de pareja⁷, la cual es el centro de este estudio. La violencia de pareja es una de las formas de violencia de género más extendidas en el mundo. Afecta, prácticamente, a todos los pueblos, a todas las clases sociales y a todos los niveles educativos (Sanmartín et al., 2010). De acuerdo a Fantuzzo y Morh (1999), para una definición más formal, este tipo de violencia se refiere a la violencia entre adultos que viven en pareja. Se considera violencia domestica de pareja al patrón de conducta ofensiva y coercitiva, que incluye ofensas físicas, sexuales y psicológicas, además de coerción económica, que un adulto puede ejercer sobre su pareja. Dentro de la relación de pareja se pueden catalogar los tipos de violencia siguientes (PAHO, Sanmartín et al., 2010)⁸:

- Maltrato físico: acciones que, voluntariamente realizadas, provocan o pueden provocar daño o lesiones físicas.
- Maltrato psicológico: acciones (normalmente de carácter verbal) o actitudes que provocan o pueden provocar daños cognitivos, emocionales o conductuales.
- Abuso sexual: cualquier contacto físico no deseado en el que una persona es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual.
- Abuso económico: utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona.

El maltrato contra las mujeres por parte de su pareja puede tener consecuencias sobre su salud física y mental. Entre los efectos sobre la salud física se encuentran problemas de reuma, trastornos gastrointestinales problemas de salud a más largo plazo como son cefaleas crónicas, enfermedades al corazón. Además, cuando se trata de violencia sexual, se habla de enfermedades venéreas y VIH, embarazos no deseados, problemas con el embarazo (Plazaola-Castaño y Ruiz 2004, Tramayne 2012, Campbell et. al. 2002, Ramos-Lira et al 2001). Incluso se ha encontrado evidencia de que las mujeres que son víctimas de maltrato por parte de sus parejas acuden más frecuentemente a ver a un médico por problemas de salud (Koss et. al 1991). Los problemas psicológicos que la violencia de pareja puede tener en la mujer son el trastorno de estrés postraumático y ansiedad, trastornos depresivos, entre otros (Plazaola-Castaño y Ruiz 2004, Tramayne 2012, Matud 2004, Campbell 2002, Campbell et. al. 2002). De acuerdo a Golding (1999), citado por Dutton et. al (2006), las mujeres que sufren de violencia física por parte de su pareja tienen entre 3 a 5 veces más probabilidad de sufrir de depresión, trastorno de estrés postraumático, abuso de

⁷ UN Women: Ending violence.

⁸ http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/es/index4.html

sustancias y tendencias suicidas que las mujeres que no han sufrido violencia. También están en mayor riesgo de conductas autodestructivas como el abuso de sustancias como el alcohol y el tabaco (Ramos-Lira et al. 2001).

De forma más concisa Blanco et. al (2004) presenta como consecuencias de la violencia de pareja el siguiente cuadro.

Cuadro 1: Consecuencias de la violencia en la salud de la mujer

Psicológicas y de conducta	Sexuales	Reproductivas y ginecológicas	Físicas	Lesiones físicas traumáticas
Depresión y ansiedad	Disminución de la libido	Embarazos no deseados	Dolores crónicos	Fracturas
Sentimientos de culpa y vergüenza	Anorgasmia	Embarazos de alto riesgo y complicaciones	Cansancio	Contusiones y hematomas
Baja autoestima	Falta de autonomía sexual	Enfermedades de transmisión sexual, incluido el SIDA	Síndrome de colon irritable	Rotura de tímpano
Trastornos psicosomáticos		Abortos en condiciones inseguras	Funcionamiento físico reducido	
Crisis de pánico y fobias		Infecciones urinarias de repetición	Fibromialgia	
Conductas sexuales inseguras		Dolores pélvicos crónicos	Problemas gastrointestinales	
Trastornos de alimentación				
Trastorno de estrés postraumático				
Abuso de drogas, alcohol y tabaco				
Escaso cuidado personal				

Fuente: Blanco et al (2004)

La violencia de pareja contra la mujer por tanto puede afectar el ambiente dentro del hogar. Jaffe et. al. (1990) plantea que el ambiente del hogar está definido, o muy fuertemente influenciado, por quien proporciona más cuidados a los hijos (“principal caregiver”)⁹. Consecuentemente, la violencia contra la mujer afectaría negativamente el ambiente dentro del hogar, principalmente a través del menoscabo de su estado

⁹ De acuerdo a Ragúz (1996) y Gutmann (2000) el rol de la mujer como cuidadora principal está basado en los mandatos sociales sobre las expectativas de los roles de género, de forma tal que tanto varones como mujeres los tienen internalizados. En otras palabras, la sociedad impone roles diferentes a varones y mujeres sobre su rol dentro del hogar y en especial sobre el cuidado de los niños. Habría un mandato de género que pone la carga del cuidado de los hijos sobre la madre, dando por natural que ella debería ser la encargada de esto dentro de la familia. Así, el *principal caregiver* estaría definido por un factor subyacente a la violencia contra la mujer: una cultura machista. Habría pues un efecto perverso que al mismo tiempo da forma a una relación de dominación del varón hacia la mujer. Por su parte, Gutmann (1999) y Gutmann (2000) muestran como estos roles son dinámicos y van cambiando debido a las nuevas esferas de la vida pública en los que las mujeres han empezado a participar.

anímico. Complementariamente, Stark y Flitcraft (1988) afirman que una mujer que sufre violencia y que por tanto ve afectada su salud, estado físico, mental y emocional tendrá mayor dificultad para dar a sus hijos e hijas la atención, el afecto y los cuidados apropiados.

De acuerdo a Levendosky y Graham-Bermann (2001) la calidad del cuidado de ambos padres hacia sus hijos disminuye así como su capacidad para satisfacer todas las necesidades de estos cuando hay violencia de pareja dentro del hogar. Las mujeres víctimas de violencia tienen dificultad para relacionarse con sus hijos por lo que la violencia afecta sus capacidades como madres (Holt et. al., 2008). Holden (2003) postula que las madres estresadas o deprimidas son emocionalmente distantes, difíciles de alcanzar y más propensas a ejercer violencia contra sus hijos. Así mismo, también se ha encontrado evidencia de que las mujeres víctimas de violencia tienen problemas para desarrollar control y autoridad sobre sus hijos (Holt et. al., 2008). Siguiendo con Holt et. al. (2008), la violencia en el hogar propicia el colapso de las funciones parentales de cuidado y protección. Mientras el padre se enajena de las experiencias del resto de miembros de la familia, la mujer genera un estado de desasociación de la agresión que perpetúa un ciclo de victimización y miedo. Estos elementos generan que ambos padres sean ajenos a las necesidades de los niños.

Para Fantuzzo y Morh (1999) se considera que un niño está “expuesto” a violencia doméstica cuando observa o escucha los eventos de violencia, está involucrado directamente (por ejemplo cuando trata de intervenir) u observa los resultados de la violencia sobre la pareja (por ejemplo al ver los moretones o estado depresivo de la madre). Para Holden (2003) el término “expuesto” es más preciso para describir la situación que viven los niños cuando hay violencia en sus hogares, ya que es más inclusivo de otras circunstancias además de observar.

Dado que la violencia doméstica crea un ambiente de tensión dentro del hogar, los hijos pueden desarrollar diferentes mecanismos de respuesta. Según afirma Edleson (1999), la violencia contra la mujer dentro del hogar puede tener varias consecuencias sobre los niños, que el autor clasifica en tres grupos. El primero se refiere al funcionamiento emocional y comportamiento. Los niños y niñas que han presenciado episodios de violencia doméstica son más proclives a comportamientos agresivos y antisociales (llamados comportamientos externalizados) y al mismo tiempo comportamiento inhibido y temeroso (llamado comportamientos internalizados). Los niños y niñas que presencian violencia en su hogar muestran sufrir más de ansiedad,

depresión y problemas de temperamento que niños que no han presenciado violencia en sus hogares. El segundo grupo se refiere al desarrollo cognitivo de los niños y las niñas, en donde se encuentra evidencia de que estos niños y niñas tienen un menor desarrollo cognitivo. Finalmente, la tercera categoría engloba los efectos de largo plazo sobre los niños y niñas, según la cual los niños(as) expuestos a violencia doméstica, sería más proclives a la agresividad y depresión en la adultez.

El impacto de la violencia doméstica sobre los niños y las niñas depende de la etapa de la vida durante la cual es expuesto. La pronta y prolongada exposición de los niños(as) a la violencia dentro de sus hogares crearía problemas más severos, pues afectaría el desarrollo de toda la vida de los menores. Los niños más pequeños son totalmente dependientes del cuidado de sus padres y su vida está organizada alrededor de la relación primaria de apego hacia un cuidador, quien es usualmente la madre (Holt et al., 2008). Por su parte el estrés y angustia que la madre puede sufrir a causa de la violencia son transmitidos a los hijos(as). La angustia que ellos sufren se puede manifestar en excesos de irritabilidad, regresiones en aprendizaje de la lengua, comportamientos inmaduros, miedo a estar solos, angustia, problemas de sueño, trabas en el desarrollo de la autoconfianza y el comportamiento exploratorio, lo cual mina el desarrollo de su autonomía (Osofsky, 1999). Eldeson (1999) concluye que los infantes necesitan de los adultos una estructura emocional, pues no tienen la habilidad para entender y controlar sus emociones, la cual no pueden encontrar en madres deprimidas. En la misma línea, Huth-Bocks et al., (2001) plantean que los niños en edad preescolar expuestos a violencia de género dentro de su hogar tienen problemas sociales, mayor dificultad para desarrollar empatía y menor autoestima que los niños que no han sido expuesto a dicha situación en el hogar.

Los niños en entre los 6 y 12 años de edad, por otra parte, ya son capaces de desarrollar una conciencia de sí mismos y también de los demás. Asimismo, son capaces de tener conciencia de como la violencia afecta a sus madres (Daniel, Wassell, y Gilligan, 1999). Dado que a esta edad los niños aún piensan de manera egocéntrica pueden llegar a culparse ellos mismos del maltrato que sufren sus madres. Esto los llevaría a tener comportamientos bajo los cuales entenderían la violencia como una solución a los problemas (Cunningham y Baker, 2004). Para los niños y niñas en esta edad es muy importante la apreciación que tienen los demás sobre ellos, en especial sus pares y en las escuelas. Así los niños se basan más en los modelos a seguir e influencias fuera de la familia como indicadores de su valoración personal (Daniel et al., 1999), muchos niños esconderán sus problemas en

el hogar, haciendo esto que el sentimiento de tristeza y vulnerabilidad sea más fuerte (Alexander, Macdonald, y Paton, 2005). Esto hace que los niños expuestos a violencia en sus hogares desarrollen problemas en sus habilidades sociales. Es más, el potencial de los niños se ve minado, pues tienen menores habilidades verbales (Moore y Pepler, 1998) y sumado a esto deben destinar mucha energía a lidiar con el estrés y angustia, cansancio y ausentismo en la escuela.

En la adolescencia es cuando los impactos de la violencia en el hogar se extienden más allá de la familia, los adolescentes expuestos a violencia en sus hogares tienen dificultades para formar relaciones íntimas y de confianza con sus pares debido a los modelos que tienen en sus familias y a que han perdido la confianza en las relaciones (Levendosky, Huth-Bocks, y Semel, 2002). Además, el comportamiento de los adolescentes varones puede llegar a ser violento, mientras el de las mujeres puede ser de victimización, tanto en sus relaciones actuales como en sus relaciones de pareja en la adultez (Wekerle y Wolfe 1999). Además, en esta edad, es posible que los adolescentes desarrollen estrategias para lidiar con los problemas dentro del hogar. Estas consisten en desarrollar desapego emocional y lo pueden conseguir imbuyéndose en actividades de riesgo como el alcohol y otras drogas (Cunningham y Baker, 2004; Mullender et al., 2002). Por otro lado, mientras el niño madura se hace más activo en la prevención de la violencia o interviniendo en ella, así como proveyendo de apoyo emocional a su madre, al mismo tiempo que puede generar un sentimiento de enojo contra el victimario o la madre. Por otra parte, pueden adoptar comportamientos de soporte a sus familiares, llevándolos a perder etapas de su niñez y generando angustia (Goldblatt, 2003).

Según el National Scientific Council for the Developing Child (2010), las experiencias como el abuso y la exposición a la violencia pueden causar miedo y ansiedad crónica en los niños los cuales alteran la eficacia de los circuitos del cerebro y pueden conducir a problemas físicos y psicológicos a largo plazo, especialmente durante los períodos sensibles del desarrollo del cerebro. Por lo tanto, la sobrecarga del sistema de estrés puede disminuir de forma significativa la capacidad del niño de aprender y participar en interacciones sociales típicas de su vida.

Bullock y Shorsteins (1998), Brown y Bzostek, (2003), Edleson, (2006) y Fatuzzo y Morh (1999) afirman que los niños y niñas que viven situaciones de violencia intrafamiliar, al igual que sus madres, también desarrollan estrategias de alivio que a la larga pueden tener consecuencias negativas, tales como no asistir al colegio,

depresiones, el consumo de alcohol y drogas, participación en riñas callejeras y otras conductas autodestructivas, un comportamiento agresivo y antisocial o estar deprimido y ansioso. Además, los niños expuestos a la violencia doméstica tienen más probabilidades de experimentar dificultades en la escuela y obtienen puntuaciones más bajas en las evaluaciones. Centrándonos en los efectos cognitivos y académicos estos autores encuentran que los niños expuestos a violencia doméstica tienen problemas para concentrarse, dificultad para hacer las tareas de la escuela, menores calificaciones en las pruebas de desarrollo verbal, motor y habilidades cognitivas. Koenen et al. (2003) encuentra que los niños que han sido expuestos a violencia doméstica tiene en promedio 8 puntos menos de coeficiente intelectual que los niños que no han sido expuestos a aquella. Estos autores atribuyen el menor desarrollo cognitivo al estrés que sufre en el niño al estar expuesto a este tipo de violencia. Huth-Bocks et al. (2001) también halla una relación negativa entre el desarrollo cognitivo de los niños y su exposición a violencia dentro del hogar.

Por lo tanto, siguiendo la literatura revisada, planteamos dos canales principales por los cuales la violencia contra la mujer en el hogar puede afectar a los niños y niñas. El primero de ellos es la falta de atención por parte de la madre, quien a consecuencia de los efectos emocionales de la violencia, estado de depresión y/o estrés, puede no propiciar un ambiente idóneo para el desarrollo de sus hijos e hijas, o incluso puede transmitir la violencia directamente hacia ellos y ellas. El segundo canal es el efecto del ambiente hostil, estrés y depresión dentro del hogar, el cual generaría estrés, ansiedad y depresión en el niño o la niña, afectando directamente en su desarrollo.

El posible efecto diferenciado de la exposición a la violencia doméstica entre niños y niñas se debería a los procesos de formación de identidad en los primeros años de vida. Según Witt (1997) la diferencia de roles e identidad sexual empieza a formarse desde muy temprana edad. Los niños y las niñas empiezan a identificar los roles de género desde infantes y a formar una identidad frente a ellos. De acuerdo a Lora (1996) los niños y las niñas tienen un proceso de formación de identidad de género distinto. Mientras que la identidad de las niñas se genera como una continuidad del binomio madre hija, la identidad de los niños se forma a partir de la negación de lo femenino. Esto se debe a que en parte la formación de la identidad tiene un componente físico, corporal, que haría que las niñas se identifiquen con la madre. A esto se suma que los roles que una sociedad machista impone a varones y mujeres posicionan a las mujeres como subordinadas al varón y naturalizan la violencia contra ella, haciendo que sea aceptada. Es así que las niñas, al identificarse con las madres, es decir las víctimas de la violencia, podrían sufrir más de la exposición a ésta.

Basándonos en la revisión de literatura planteamos como **hipótesis de investigación** que la violencia de género dentro del hogar afecta positivamente la probabilidad de que el niño o la niña repita el año escolar, siendo esta una variable que representa una dimensión del progreso escolar. Adicionalmente, se plantea en particular que la violencia doméstica contra la mujer podría afectar de forma diferenciada a niños y niñas, siendo más perniciosa para éstas últimas.

III. METODOLOGÍA

En esta sección se presenta la metodología utilizada para poner a prueba la hipótesis planteada en el marco teórico. Esta sección consta de dos sub secciones, la primera de ellas describe la base de datos empleada, su procedencia y el proceso que se siguió para construirla. La segunda sub sección presenta el modelo econométrico y las razones que fundamentan su uso.

Los datos

La base de datos que se emplea en este estudio es la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES, elaborada por el Instituto nacional de estadística e informática, INEI, de forma anual. Se emplearán las encuestas de los años 2010 al 2013 debido a que la baja tasa de repitencia estudiantil entre los estudiantes año a año haría muy difícil identificar un efecto significativo de la violencia de género sobre el desempeño de los niños y niñas en las escuelas en un solo año. Cabe mencionar que antes del año 2010, la ENDES no cuenta con información acerca de la violencia contra el niño o sobre la violencia contra la mujer bajo los efectos del alcohol, variables que se planea utilizar. Por lo tanto, para tener una muestra completa para todos los años se utiliza solo las encuestas desde el año 2010¹⁰.

Como se dijo en el marco teórico, la unidad de análisis es el niño o niña dentro del hogar, motivo por el cual la base de datos se construyó en torno a los niños y niñas en

¹⁰ En el base de datos del Proyecto de Niños del Milenio existe información muy detallada sobre el desarrollo cognitivo de los niños. En cambio posee información poco precisa sobre la violencia contra la mujer o la violencia en el hogar en general. Sin embargo, no existe información suficientemente precisa para identificar violencia de género dentro del hogar. Sobre violencia en el hogar contra la mujer existe una pregunta acerca de si alguien en el hogar acudió a la Demuna por motivos de violencia contra el niño o familiar. También existen preguntas sobre si algún miembro del hogar consume licor por lo menos una vez por semana, si se emborracha y si se torna agresivo.

edad escolar (8 a 17 años de edad¹¹). Se tomaron en cuenta aquellos hogares en donde existe una pareja con hijos, donde el varón o la mujer es el jefe del hogar. La muestra contiene información representativa sobre las 25 regiones del Perú, por un lado, y para el ámbito rural y urbano por otro. Una característica muy importante de esta base de datos es que liga a los niños y niñas con sus padres y en especial con sus madres, lo cual es imprescindible para los fines de este estudio. Para que un hogar sea tomado en cuenta en la construcción de la base de datos, la madre de los niños, debe haber sido seleccionada para el módulo de violencia doméstica de la ENDES y haberlo completado. Además, solo se seleccionaron las observaciones de niños para quienes se tiene información sobre el resultado académico del año anterior. No se contempla hogares monoparentales, pues no se podría hablar de violencia de pareja en donde no hay una pareja.

Modelo econométrico

En esta sección se presenta y discute el modelo econométrico que se utiliza para poner a prueba las hipótesis del estudio. Previamente, se describe brevemente algunos estudios que han realizado una investigación en la misma línea.

Huth-Bocks et al. (2001) utiliza una muestra de 100 mujeres y sus niños de 3 a 5 años reclutados en la comunidad del estudio (en Reino Unido) de la cual 43% de ellas declaró haber sido víctima violencia doméstica por parte de su pareja en el último año (definida como agresión física de algún tipo). Utilizan un análisis Mancova (análisis multivariado de covarianza) para comparar los resultados del desarrollo cognitivo de los niños que fueron testigos de estos episodios con los de los niños que no fueron expuestos a la violencia en sus hogares. Utilizaron como variable dependiente los resultados del Peabody Picture Vocabulary Test Revisado (PPVT-Revised) y el Wechsler Preschool and Primary Scale of Intelligence, Revised (WPPSI-R) para medir las habilidades verbales y visual-espaciales de los niños. Además, emplearon un breve cuestionario acerca de la información demográfica del hogar (estado marital, etnicidad, educación de la madre, ocupación de la madre, el ingreso del hogar) con la cual se construyó un índice. Por último, utilizaron un medidor de la calidad del ambiente en el hogar (la versión preescolar del Home Observation for Measurement of the Environment - HOME) como control en el análisis. Encontraron que los niños que fueron testigos de la violencia contra sus madres tenían un menor desarrollo en

¹¹ Dado que la promoción del primero de primaria es automática se tomaron niños desde los 8 años de edad para poder controlar mejor este hecho. De esta forma se espera que los niños de 8 o más ya hayan superado el primero de primaria y sean, por tanto, susceptibles de reprobar.

habilidades verbales, pero no encontraron diferencias en las habilidades visual-espaciales.

Koenen et al. (2003) usa una muestra única de gemelos para testear el efecto del medio sobre el desarrollo de los niños pero al mismo tiempo poder controlar el factor genético. La muestra forma parte de un estudio especial llevado a cabo en el Reino Unido en la cual los padres de gemelos se inscribían voluntariamente para ser parte del estudio. La muestra consta de 1116 pares de gemelos de cinco años de edad. Para medir el coeficiente intelectual de los niños usaron el WPPSI-R test. Para medir la violencia a la que está expuesta la mujer utilizan un cuestionario de doce preguntas sobre hechos que le han sucedido a la mujer. Para comprobar sus hipótesis primero realizan un análisis de regresión MCO donde la dependiente es el IQ de los niños mientras que la independiente es el maltrato de la madre. Luego realizan un análisis de *structural equation modeling* para poder diferenciar el efecto del medio y de la herencia genética sobre el IQ en presencia de la violencia. Sus resultados son que los niños que han sido expuestos a la violencia en sus hogares tienen en promedio 8 puntos menos en su IQ. Además, la violencia dentro del hogar da cuenta del 4% de la variación del IQ de los niños cuando se controla por las características genéticas.

Levendosky y Graham-Bermann (2001) utilizan una muestra de 120 mujeres y uno de sus hijos, provenientes de la comunidad y de los refugios de ayuda a las mujeres víctimas de violencia. Los niños tenían entre 7 y 12 años de edad. La muestra fue creada para que haya mujeres que no han sufrido de violencia así como mujeres que han sido víctimas de violencia severa. Las variables a explicar son medidas de los comportamientos que tienen los niños como respuesta a la violencia que presencian. Este estudio tiene la particularidad de que incluye dentro de su marco teórico el ambiente familiar como variable explicativa del desarrollo de conductas y medidas de ajuste en los niños. A través de un método de estimación logran distinguir el efecto de la menor calidad de cuidado de los padres por la violencia y del efecto propio del ambiente hostil. Utiliza como variables de control indicadores de la historia materna de abuso infantil, eventos negativos en la vida, la falta de apoyo social, violencia doméstica para generar un factor latente de funcionamiento psicológico negativo de la madre. Estos dos factores, luego, afectan la calidad de los cuidados que tiene la madre con los hijos, los cuales son el determinante de los problemas del niño. Para construir estos indicadores los autores utilizan cuestionarios para cada uno de los factores. Las variables que miden los problemas causados a los niños son Child Behavior Checklist (CBCL) Children's Depression Inventory (CDI) y Perceived Competence Scales for Children.

Nuestro estudio se diferencia de los anteriores en que no tiene instrumentos tan precisos para medir las variables de interés de efectos de la violencia en los niños y niñas¹². Esta falta de precisión genera límites para el alcance de las conclusiones del estudio que podrá solo establecer resultados en relación a una dimensión de los efectos en el desempeño escolar de los niños y niñas. Por otro lado, a diferencia de los estudios citados, el presente estudio tiene la ventaja de utilizar una muestra representativa a nivel nacional.

En particular, en este estudio la variable dependiente, la repitencia del niño en la escuela, es una proxy del progreso educativo del niño. El hecho de usar esta variable como dependiente resta validez interna al estudio pues la variable utilizada capturaría de forma muy parcial el concepto de desarrollo cognitivo (o la internalización de aprendizajes y habilidades). Por otro lado, el tamaño de la muestra proporciona validez externa al estudio. En este sentido, las conclusiones del estudio valdrían para todo el ámbito de la muestra. Por lo tanto, los resultados de este estudio se deben de acotar a discutir la probabilidad de repetir el año escolar de los niños y niñas, tomando este concepto como el reflejo de una serie de factores que influyen en el progreso de los niños y las niñas en la escuela, sobre los cuales se suma la violencia de género dentro del hogar. De esta forma se hace explícita la importancia la violencia de género dentro de la problemática del progreso educativo de los niños y las niñas. Es más, la repitencia se podría ver como el reflejo último de tener problemas de progreso educativo o desarrollo de habilidades cognitivas. Por tanto, hallar efectos sobre la probabilidad de repetir (siendo esta una variable tan amplia) soporta el supuesto de que si la violencia contra la mujer afecta esta variable, es razonable asumir que también afectaría el desarrollo cognitivo y/o el desempeño escolar. Dicho esto, presentamos el modelo utilizado.

Estamos frente al caso de una variable latente (el progreso educativo) y una variable observable binaria (la repitencia) asociada a ella. Tomemos el progreso o desarrollo educativo, desde otra perspectiva, es decir como el fracaso o falta de progreso de los niños en adquirir las enseñanzas impartidas en la escuela. Mientras mayor sea la falta de progreso mayor probabilidad de repetir el año académico tendrán. Es decir existe una probabilidad asociada a repetir el año que depende otras variables observables.

Si el modelo que explica la falta de progreso en el aprendizaje tiene la siguiente forma

¹² Como se mencionó anteriormente, el proyecto Niños del Milenio posee información más precisa sobre el progreso cognitivo de los niños pero posee información menos precisa sobre la violencia de género dentro del hogar.

$$y_i^* = x_i\beta + \varepsilon_i$$

Donde y_i^* es la falta de progreso en la escuela de i-ésimo alumno, x_i es el set de variables exógenas que explican la falta de progreso en la escuela, β es el vector de coeficientes que relacionan estas variables y ε_i es una variable continua independiente de x_i que asumiremos se distribuye normalmente. El resultado observable de esta variable en este caso y_i se da cuando:

$$y_i = \begin{cases} 1, & \text{si } y_i^* > \tau \\ 0, & \text{si } y_i^* \leq \tau \end{cases}$$

La probabilidad de observar la repitencia del niño ($y_i=1$) tiene la forma, asumiendo que el umbral $\tau = 0$:

$$Pr(y_i = 1|x_i) = Pr(y_i^* > 0|x_i)$$

$$Pr(y_i = 1|x_i) = Pr(x_i\beta + \varepsilon_i > 0|x_i)$$

$$Pr(y_i = 1|x_i) = Pr(\varepsilon_i > -x_i\beta|x_i)$$

Que por la simetría de la distribución de probabilidad acumulada normal de ε_i se puede expresar

$$Pr(y_i = 1|x_i) = Pr(\varepsilon_i < x_i\beta|x_i) = F(x_i\beta)$$

Que es la distribución de probabilidad acumulada normal. Esto nos permite estimar el modelo empleando el método Probit¹³.

Por lo tanto tenemos la ecuación a estimar sería:

$$y_i = \beta_0 + \delta v_i + \gamma n_i + \beta_1 N_i + \beta_2 H_i + \mu_i \dots \quad (I)$$

v_i es la violencia de género contra la madre en el hogar, sea esta violencia física o psicológica, n_i , es la violencia ejercida por el padre contra el niño, N_i , son las

¹³ Otra alternativa de estimación es emplear un Modelo de Probabilidad Lineal (Linear probability model LPM), sin embargo, se prefiere un Probit debido a que el LPM puede proveer probabilidades predichas fuera del rango [0;1]. Además, éste asume que el efecto marginal de cualquier variable explicativa sobre la probabilidad de un evento es el mismo a lo largo de toda la distribución. En este caso consideramos que esto no se cumpliría, por ejemplo, cuando se habla del número de años de educación de la madre y su efecto sobre la probabilidad de repetir del niño (cuando la madre tiene pocos años de educación, un año más disminuirá la probabilidad de repetir en mayor medida que cuando esta tiene muchos años de educación).

características individuales del menor, H_i , son las características del hogar y μ_i es un término de error¹⁴.

Para nuestros fines, la variable explicativa más importante es la violencia de género contra la mujer dentro del hogar, v_i . Así, para efectos de esta investigación agruparemos los tipos de violencia contra la mujer en dos grupos que darán lugar a dos medidas que pueden ser usadas alternativamente o en conjunto. Una que busca capturar la existencia de violencia psicológica (si la mujer declara haber sido humillada en público o amenazada), mientras que la segunda captura la violencia física (si la mujer ha sido empujada, abofeteada, golpeada, atacada u obligada a tener relaciones sexuales sin consentimiento) dentro del hogar. De acuerdo al marco teórico y a la hipótesis planteada allí, el signo de los coeficientes de las variables de violencia debería ser positivo y significativo estadísticamente. Esto indicaría que la violencia dentro del hogar afectaría positivamente la probabilidad de un niño o niña de repetir el grado, lo cual se podría interpretar como que afecta negativamente su progreso en la escuela.

La violencia física puede ser clasificada como leve o severa. La primera de ellas puede ser lanzar objetos, cachetadas, empujones, jalones, etc. Mientras que la severa incluye el estrangulamiento, patadas, puñetes, el uso de armas (Tramayne 2012). El abuso emocional o psicológico está vinculado a abusos u omisiones destinadas a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de la mujer por medio de la intimidación, manipulación, amenazas directas o indirectas, humillación, aislamiento, o cualquier otra conducta que implique un perjuicio a la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. Son actos que conllevan a la desvalorización o sufrimiento en las mujeres. Se manifiesta en la exigencia a la obediencia, tratar de convencer a la víctima de que ella es culpable de cualquier problema, limitar o retener el dinero, etc e incluye expresiones verbales como: insultos, gritos, menosprecio a su vida pasada o a su persona. Se expresa por omisión: dejar de hablarle, silencios prolongados, hacer que no escucha o no entiende; además, a través del lenguaje extra verbal: gestos de rechazo y miradas agresivas (Pérez y Hernández 2009). De acuerdo a la Organización mundial de la salud, OMS¹⁵ la violencia psicológica contra las mujeres puede ser más devastadora que la violencia física.

¹⁴ Se asume que $E(\mu|X)=0$ y $Var(\mu|X)=1$.

¹⁵

http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/index4.html

La violencia contra los niños es la segunda variable incluida, n_i , y puede tener un efecto similar al de ser testigo de episodios de violencia dentro del hogar: El ejercicio de violencia contra los niños puede tener efectos similares a los de presenciar la violencia doméstica contra sus madres (Gage y Silvestre 2010), ya que este tipo de castigos compromete su autoestima, interfiere en su proceso de desarrollo y aprendizaje, les hace sentir tristeza y abandono, les genera una visión negativa de las personas y la sociedad como lugar amenazador, crea barreras de comunicación con sus padres y produce más violencia, pues les enseña que esta es la forma de resolver problemas y conflictos, entre otros efectos. Entre las formas de violencia contra los niños que se considera en esta variable se encuentran las palmadas, las reprimendas verbales, bofetadas, pellizcos, golpes de vara, atar al niño, dejarlo de rodillas, puñetes, tirones de oreja, golpes con el cinturón, privaciones, encierro, ignorándolos, dejándolos fuera de casa, imponiéndoles trabajo, quitándoles la ropa, echándoles agua, quitándoles apoyo económico o sus pertenencias, etc. El Informe sobre el castigo corporal y los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, preparado por la Organización de Estados Americanos y el Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas elaborado por UNICEF establecen como inaceptable cualquier forma de violencia contra los niños, así sea con fines correctivos.

En este estudio se utilizará una variable dicotómica que captura la violencia directa contra el niño ejercida por el padre¹⁶ (definida como si el niño fue víctima de castigo físico, privándolos de alimento, ropa, pertenencias, dejándolos fuera de casa, ignorándolos u otro similar). De no incluir una variable que controle por el efecto de la violencia directa contra el niño o la niña, se podría estar sobrestimando el efecto que tiene la violencia contra la mujer en el hogar sobre la probabilidad de repetir de la niño o niño, debido a que esta variable podría estar captando el efecto de la violencia directa contra el niño en su progreso escolar. Dado que ambos tipos de violencia afectan al niño o niña a través de su estado de ánimo, puede ser difícil distinguir ambos efectos y se tendría un problema de posible multicolinealidad (más adelante, al presentar los resultados y en el Anexo III se ahonda más respecto a este posible problema y sus soluciones).

Luego, se encuentran las características de los niños mismos, N_i , las cuales incluyen género (que toma el valor de 1 cuando el niño es mujer) y edad (medida en años). Particularmente, al interactuar el género del menor con las variables de violencia, se

¹⁶ Se utiliza la violencia ejercida por el padre debido a que esto permitirá utilizar instrumentos para esta variable. Más detalle respecto a esto cuando se desarrolle y explique el uso de instrumentos.

espera que el coeficiente de estas interacciones sea positivo y significativo estadísticamente, hecho que confirmaría una de las hipótesis del estudio.

Finalmente, otras variables explicativas que se incluyen son las características socio económicas del hogar, H_i , tales como nivel educativo de ambos padres (años de educación), edad de los padres, herencia cultural indígena (aproximada como la lengua materna de la madre), características de la vivienda (acceso a la red de agua potable, acceso a la red de desagüe, acceso a la red eléctrica), número de niños menores de cinco años en el hogar, el número de niños en el hogar, pertenencia al ámbito urbano o rural y el índice de riqueza del hogar. De acuerdo a McCloskey y Litcher (2003), Holt et al. (2008), Cox et al. (2003) y Hester et al. (2000) existe un efecto importante del nivel socioeconómico y características socio demográficas del hogar y los padres sobre el desarrollo del niño. Particularmente, Cox et al. (2003) define como un ambiente de riesgo aquel de bajos ingresos. Para Lozano (2003) los factores que determinan el éxito de los estudiantes son el nivel educativo de los padres, el género, las relaciones dentro de las clases y la motivación de los alumnos. Por su parte, Ruiz de Miguel (2001) identifica como factores presenta una síntesis de los factores que afectarían el bajo rendimiento de los niños en la escuela y los divide en dos grupos, por un lado las características estructurales de la familia, en donde resaltan el nivel económico (contextos de pobreza, falta de recursos para comprar materiales, el nivel educativo de los padres, pertenencia a minorías y salud de los padres). Por otro lado, están las características dinámicas de la familia, en donde se encuentran los hechos como la violencia familiar, la falta de apoyo al niño, etc.

Adicionalmente, en algunas de las especificaciones se incluye una variable que captura si existe violencia doméstica bajo los efectos del alcohol, pues podría haber un efecto diferenciado sobre el clima del hogar y por ende sobre el desarrollo del niño. Para esto se incluye una variable que indique si la mujer ha sido víctima de violencia cuando su pareja estaba bajo los efectos del alcohol y de esta manera se medirá si el efecto de esta nueva variable es mayor. Esto podría permitir encontrar una variable de política directa sobre la cual actuar.

Posibles limitaciones del modelo

Una de las principales limitaciones del estudio es la baja tasa de repitencia escolar¹⁷, lo cual puede llevar a no poder identificar efectos significativos¹⁸. Como respuesta a

¹⁷ De acuerdo al Ministerio de Educación, en el año 2013, la tasa de repetición en primaria (porcentaje de niños que están cursando el mismo grado que el año pasado respecto de la

esta limitación, se crea un pool de datos usando varios años de la ENDES que podría proporcionar más observaciones para explotar la variabilidad. La mayor variabilidad ayudaría a tener estimados más consistentes. A esta limitación se suma la falta de precisión de la variable que usamos como dependiente. Repetir el año escolar no necesariamente reflejaría que los niños y niñas no están teniendo un adecuado proceso de aprendizaje debido a la violencia a la que están expuestos en sus hogares. Lo que lleva a que las conclusiones del estudio se entiendan en el contexto de que la violencia contra la mujer en el hogar es parte de la problemática que lleva a los y las estudiantes a tener problemas de desempeño educativo y repetir el año. No obstante y como se mencionó antes, si se hallan efectos en la probabilidad de repetir, que puede ser vista como la expresión más gruesa del desarrollo cognitivo, es probable que la violencia también afecte el desarrollo cognitivo en sí mismo.

Otra posible limitación aparece en los casos en que se incluye la variable de violencia contra el niño. En este caso es posible que haya un problema de causalidad circular entre la variable dependiente y la violencia contra el niño. Esto es porque se podría argumentar que la violencia contra el niño responda, por lo menos en parte, a su mal desempeño en la escuela, es decir porque podría repetir el año escolar. Si es que el niño tiene problemas en la escuela, los padres podrían utilizar la violencia contra él como medio para forzar al niño a mejorar en sus estudios, sin saber que esto es más pernicioso aún para su aprendizaje. De esta forma se generaría un círculo vicioso en el que la violencia sobre el niño mermaría su desarrollo y progreso en la escuela, que a su vez sería motivo para que los padres sigan infligiendo violencia sobre el niño.

De manera similar, en un contexto patriarcal en el que el hombre considera que la mujer es la responsable del cuidado de los hijos, si éstos tienen mal rendimiento en la escuela, el padre culparía a la madre por el fracaso escolar de los hijos, lo que podría llevar a que ejerza algún tipo de violencia contra ella. En este sentido, habría una causalidad circular entre el desempeño del niño en la escuela y la violencia que el hombre pueda ejercer sobre su pareja (la madre). La violencia contra la mujer crearía un clima inapropiado para que los hijos se desenvuelvan y desarrollen como es debido, lo que a su vez se reflejaría de forma negativa en su desempeño en la escuela, en su desarrollo socio emocional y educativo, generándose un círculo vicioso.

matrícula al inicio del año) es de 4.8%, alcanzando su pico en segundo de primaria 9.8%. En el caso de secundaria este porcentaje es de 4.5%. Estadística de la Calidad Educativa, ESCALE.

¹⁸ De acuerdo a King y Zeng (2001) cuando en una muestra hay muy pocas observaciones en las que se observa la realización del evento de interés (cuando a variable dependiente es igual a 1) las probabilidades estimadas pueden ser muy pequeñas. Además, los errores son subestimados.

Para combatir la posibilidad de causalidad circular de las dos variables señaladas en los párrafos anteriores, se emplean variables instrumentales. Sobre cómo se enfrenta este posible problema, se da más detalle en un acápite especial para esta estimación de la sección V de resultados.

IV. Estadísticas descriptivas

En esta sección se muestran estadísticas descriptivas de las variables empleadas para el análisis y las relaciones relevantes entre ellas. De esta forma se busca dar una primera respuesta a las interrogantes planteadas en el marco conceptual.

La base de datos consta de 34 965 observaciones (niños y niñas) distribuidas anualmente de manera uniforme. Del total de observaciones solo el 4% pertenecen a niños que han desaprobado el año escolar anterior. El número total de hogares identificados en la base de datos es de 21 495 y un total de 21 559 mujeres. Del total de observaciones, el 50% pertenecen al área rural y 46.2% corresponde a niñas. Otras características de las madres, sus parejas y sus viviendas se observan en el cuadro a continuación.

Las variables que buscan capturar la violencia dentro del hogar muestran que el 16% de niños viven en familias en donde la madre declara haber sido víctima de violencia psicológica por parte de su pareja. Por su parte, la violencia física hacia la madre afecta al 13% de niños y niñas. La muestra también muestra que el 55% de los niños han sido víctimas de violencia por parte de su padre.

Cuadro 2: Estadísticas descriptivas

Variable	Obs	Promedio	Std. Dev.	Min	Max
Fracaso del año escolar	34965	0.04	0.20	0.0	1.0
Sexo del niño (mujer=1)	34965	0.46	0.50	0.0	1.0
Edad del niño	34965	11.70	2.65	8.0	17.0
No. de niños en el hogar en edad escolar	34965	2.03	0.94	1.0	6.0
No. de niños menores de 5 en el hogar	34965	0.67	0.77	0.0	5.0
Edad de la madre	34965	37.14	5.97	16.0	49.0
Educación de la madre (años)	34957	7.17	4.48	0.0	17.0
Edad del jefe del hogar	34965	41.23	7.23	18.0	86.0
Educación del jefe del hogar (años)	34881	8.61	4.17	0.0	17.0
Área (rural=1)	34965	0.50	0.50	0.0	1.0
Acceso a red eléctrica	34965	0.82	0.38	0.0	1.0
Acceso a agua potable	34965	0.76	0.43	0.0	1.0
Acceso a red de desagüe	34965	0.41	0.49	0.0	1.0

Material del piso no precario (parket, cerámico, lozas, cemento)	34965	0.41	0.49	0.0	1.0
Índice de riqueza*	32797	-0.64	5.01	19.4	23.9
Etnia (indígena=1)	34965	0.20	0.40	0.0	1.0
Indicador de violencia psicológica	34965	0.16	0.37	0.0	1.0
Indicador de violencia física	34965	0.13	0.34	0.0	1.0
La madre busco ayuda frente al maltrato	34965	0.07	0.25	0.0	1.0
Violencia al niño ejercida por el padre	34965	0.55	0.50	0.0	1.0
Violencia de genero bajo los efectos del alcohol	11649	0.61	0.49	0.0	1.0
La pareja bebe con mucha frecuencia	34965	0.06	0.24	0.0	1.0
La madre fue víctima de violencia cuando niña	34965	0.74	0.44	0.0	1.0
Madre fue testigo de violencia de pareja cuando niña	33234	0.47	0.50	0.0	1.0

Fuente: ENDES. Elaboración propia

*Variable es construida por el INEI en base a la posesión de activos por parte del hogar (TV, refrigerador, etc.).

Al observar las correlación entre las variables, se tiene que en el caso de nivel de fracaso escolar y el género del niño (específicamente con ser niña), ésta es negativa y muy pequeña, aproximadamente -0.04 (en el anexo I se presenta la matriz de correlaciones). Por su parte, la correlación entre el fracaso escolar y la violencia de pareja dentro del hogar es muy pequeña para los dos tipos de violencia. La correlación entre la repitencia y la existencia de violencia física de pareja dentro del hogar es de 0.003. En el caso de la correlación con la violencia psicológica es también de 0.003.

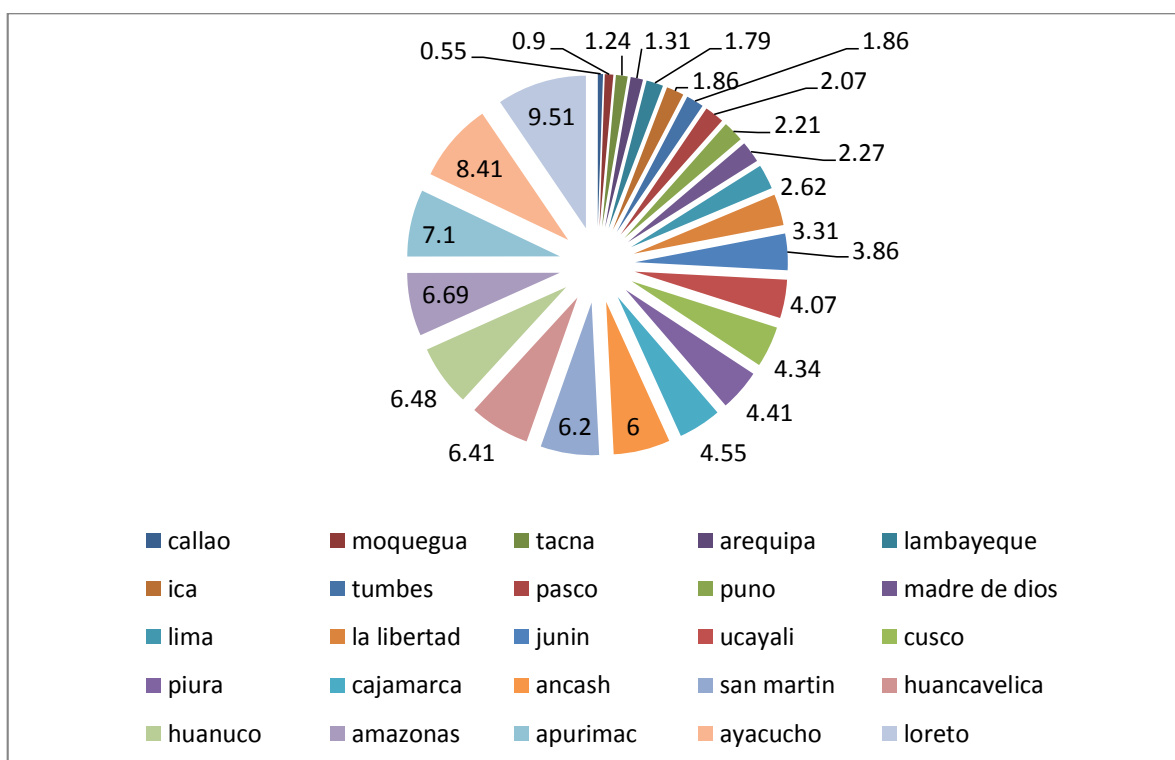
Que el niño o niña sea víctima de violencia por parte de su padre tiene un coeficiente de correlación con la repitencia de 0.034, lo cual indica una relación positiva pero pequeña. Además, la violencia directa contra el niño o niña se correlacionaría de manera negativa con el hecho de ser niña, pues este coeficiente es de -0.028, indicando que las niñas, en promedio, sufrirían menos de violencia directa hacia ellas en comparación con los niños. La violencia contra el niño o niña y la violencia física contra la madre tienen un coeficiente de correlación de 0.042 y con la violencia psicológica de 0.040. Estos coeficientes de correlación muestran que ahí donde hay una mayor probabilidad de que allí donde hay violencia contra las mujeres dentro de los hogares habría también mayor violencia contra los hijos o hijas.

Otras variables de interés como la existencia de violencia en el hogar de la madre cuando niña y la existencia de violencia en el hogar actual están también positivamente correlacionadas. Que la madre haya sido víctima de violencia cuando niña y la violencia psicológica que sufre en el hogar tienen un coeficiente de correlación de 0.010; cuando se trata de violencia física este coeficiente se reduce a 0.001. Algo similar ocurre con el hecho que la madre haya sido testigo de violencia de

género en su hogar y la violencia que puede surgir cuando ella ya es madre. Los coeficientes de correlación son de 0.016 y 0.001 con la violencia psicológica y la violencia física, respectivamente. Esto apuntaría a decir que la violencia de género tiene un componente intergeneracional como lo muestra Ribero y Sánchez, (2005) y Mora (2011).

Aunque la proporción de niños que fracasan el año escolar a nivel nacional es baja (4%), este grupo de niños no está distribuido de forma uniforme en el territorio peruano. Por ejemplo, el 65% de los niños que fracasan en el año escolar se encuentran en el área rural, casi el 50% pertenece a la sierra (para más detalle ver Anexo II). La distribución departamental de los niños que fracasaron en la escuela el año anterior muestra departamentos mucho más desfavorecidos. Loreto es el departamento que tiene el mayor porcentaje de niños que fracasaron en el año escolar, pues posee casi el 10% del total de niños a nivel nacional, le siguen Ayacucho (8.4%), Apurímac (7.1%), Huánuco (6.7%). En el otro extremo se encuentra el Callao (0.5%), Moquegua (0.9%), Tacna (1.2%), Arequipa (1.3%), Lambayeque (1.8%), e Ica (1.9%).

Gráfico 1: Distribución departamental de los niños que desaprobaron el año



Fuente: ENDES-INEI. Elaboración propia

Por su parte, el 16.6% de mujeres de la muestra han sido víctimas de violencia psicológica y el 13.5% declara haber sido víctimas de violencia física a nivel nacional. La distribución de las víctimas de violencia psicológica muestra que el 61.4% de las víctimas se hallan en las zonas urbanas. Por su parte, el 58.6% de mujeres víctimas de violencia física se hallan también en las zonas urbanas. Desde otro punto de vista, del total de mujeres urbanas, el 18.4% ha sido víctima de violencia psicológica, mientras que del total de mujeres rurales esta cifra es 14.4%. En el caso de la violencia física, el 14.3% de mujeres urbanas declara haber sido víctima de este tipo de violencia y el 12.5% de mujeres rurales declara lo mismo¹⁹. Este patrón difiere del hallado para el fracaso escolar, para el cual se encontró que está más concentrado en las zonas rurales (ver Anexo II).

En cuanto a la distribución según la región natural, la violencia doméstica, tanto física como psicológica se encuentran concentradas en la sierra (44.3% y 45.6% respectivamente). La distribución de las mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas según departamento muestra que Lima (7.9%), Apurímac (6.8%), Cusco (6.8%), Ayacucho (5.4%) y Junín (5.2%) son los departamentos donde se encuentran la mayoría de las mujeres maltratadas psicológicamente. En cuanto a la violencia física, las mujeres víctimas de este mal se concentran en Cusco (7.6%), Lima (7%), Apurímac (7%) y Junín (5.3%), casi los mismos departamentos lo cual mostraría que la violencia psicológica hacia la mujer va acompañada de la violencia física (ver Anexo II).

V. ESTIMACIONES DEL MODELO Y RESULTADOS

Estimando la probabilidad de repetir el año escolar: Modelo Probit

Esta sección muestra los resultados obtenidos a través del uso de la metodología econométrica presentada en la sección III y abre paso a la discusión. Se estiman diferentes versiones del modelo Probit en las que se van insertando las variables de interés para poder observar su efecto de forma particular y luego cuando se combinan entre sí. La ecuación (I) será el punto de partida para la elaboración de los resultados.

¹⁹ Es importante tomar en cuenta que los porcentajes anteriores pueden estar sub representado debido a problemas de subreporte, en particular en el caso de las zonas rurales, donde las s mujeres tendrían más reparos en contar este tipo de problemas por temor a la censura social (Benoit, 2006).

La primera especificación estimada no contiene ninguna variable de violencia, pues se espera observar el efecto del resto de las variables de control para ver su robustez y tener un punto de referencia. Las variables en esta especificación son el género y edad del niño o niña, la edad y nivel educativo de la madre, las características de la pareja (edad y nivel educativo), y las características del hogar (área, índice de riqueza, número de niños menores de cinco años, acceso a la red de agua, acceso a la red de desagüe, acceso a la red eléctrica). El ser niña está asociado con una menor probabilidad de desaprobación el año escolar. El efecto marginal es muy pequeño pero estadísticamente significativo (las niñas tienen 0.01 menos probabilidad de repetir que los niños). La edad del niño o niña también tiene un efecto marginal negativo y significativo sobre la probabilidad de repetir (-0.001). En cuanto a las características de la madre, la edad y la educación de esta afectan negativamente la probabilidad de repetir. La edad de la pareja tiene un efecto no significativo sobre la probabilidad de repetición, mientras que su nivel educativo tiene un efecto negativo (0.002) y es significativo. El número de niños menores de cinco años en el hogar afectaría positivamente la repetición (el efecto marginal es de 0.006), pues esto implicaría menos atención para el menor que va a la escuela dentro de su hogar. Las características del hogar, como el nivel de riqueza, el área y las variables de acceso a los servicios públicos tienen, como se esperaba un efecto negativo sobre la probabilidad de repetir el año escolar. No obstante, las variables de acceso a los servicios públicos no tienen un efecto marginal significativo estadísticamente.

Al agregar a esta especificación la variable de violencia psicológica contra la mujer, el resto de variables no cambian su efecto sobre la variable dependiente. El efecto de la violencia psicológica es, como se esperaba, positivo y posee un efecto marginal significativo de 0.006. Esto querría decir que un niño o niña que es expuesto a violencia psicológica contra su madre dentro de su hogar tiene 0.006 más probabilidad de repetir el año escolar. Luego, al incluir la variable de violencia física (modelo 3), alternativamente a la variable de violencia psicológica, ocurre lo mismo: el efecto sobre la probabilidad de repetir es positivo y significativo, con un efecto marginal de 0.005. El resto de variables de control no cambian de magnitud, de signo ni tampoco de nivel de significancia. Esto podría mostrar que la violencia contra la mujer, en cualquiera de sus formas (psicológica o física) contribuye a la probabilidad de repetir el año escolar casi de la misma forma. Una vez que las dos variables de violencia contra la mujer son incluidas conjuntamente en la regresión (modelo 4) el coeficiente de ambas sigue siendo positivo, pero pierden significancia los efectos de ambas se reducen. De acuerdo a Greene (2002) este es un síntoma de

multicolinealidad, es más, como se muestra en el Anexo III, de acuerdo al estadístico V de Cramér estas dos variables estarían muy correlacionadas entre sí, dando indicios de multicolinealidad entre ellas. Por ello en las estimaciones que se presentan a continuación se incluye las variables de violencia contra la mujer física y psicológica de manera alternativa (y no conjuntamente). Más detalle en el mencionado Anexo.

La variable de violencia directa contra el niño o niña dentro del hogar también tiene un efecto positivo sobre la probabilidad de repetir en la escuela y es significativo estadísticamente (modelo 5²⁰). El efecto marginal de esta variable es similar al de las variables de violencia contra la mujer e indica que un niño que sufre de violencia en su hogar tiene una probabilidad de repetir 0.005 mayor que los niños que no sufren de ésta. Por su parte, el resto de regresores mantienen el signo en sus coeficientes que en las especificaciones anteriores, así como el nivel de significancia.

En la siguiente especificación (modelo 6) se combinan la variable de violencia contra el niño (física y psicológica) con la variable de violencia psicológica contra la mujer. Conceptualmente la violencia contra la mujer y la violencia contra el niño afectarían de forma similar a la variable endógena, pues la ansiedad, el estrés, la depresión e inseguridad causados en los niños (por ser testigos de agresiones contra su madre o por ser víctimas de agresión) podrían afectar la probabilidad de repetir. Se observa que ambas variables siguen teniendo un efecto positivo significativo en la probabilidad de repetir y los efectos marginales de estas dos variables casi no cambian (0.006 y 0.005 respectivamente). Luego, en la siguiente especificación, la violencia psicológica es alternada por la variable de violencia física contra la mujer (modelo 7) y los efectos marginales también son positivos y significativos, indicando que estas variables afectan de forma positiva la probabilidad de un alumno de repetir el año escolar (nivel de significancia de 1% y 5% para la violencia física contra la mujer y la violencia contra el niño de forma respectiva). Estos resultados indicarían que si hay un efecto significativo y diferenciable sobre la probabilidad de repetir del niño o niña tanto de la exposición a la violencia contra la mujer en el hogar como de la violencia ejercida directamente contra el niño o niña²¹. Sin embargo, cuando se combinan las tres

²⁰ El problema de posible doble causalidad con esta variable se analiza y resuelve más adelante con el uso de variables instrumentales.

²¹ Existe evidencia estadística de que no se tiene un problema de multicolinealidad entre estas dos variables. De acuerdo a Greene (2002), uno de los síntomas de multicolinealidad es el cambio brusco en la significancia de los coeficientes, así como en su signo. Además, como se muestra en el Anexo IV el coeficiente VIF entre la violencia psicológica y la violencia contra el niño es de 1.008. El VIF entre la violencia física contra la mujer y la violencia contra el niño es de 1.008 también. La magnitud de estos dos coeficientes muestra que no habría multicolinealidad y que por tanto la violencia contra la madre y la violencia contra el niño tendrían efectos diferenciables sobre la probabilidad de repetir. Además, el estadístico V de

variables al mismo tiempo, las variables de violencia contra la mujer pierden significancia. La violencia contra el niño aún conserva un coeficiente positivo y significativo al 5% y el resto de variables de control conservan los signos de sus coeficientes, así como su nivel de significancia.²²

Cramér para cada caso es muy pequeño, lo que significa que las variables de violencia contra la mujer no están correlacionadas con la variable de violencia contra el niño. Más detalle en el Anexo IV.

²² Como anteriormente se dijo, esto indicaría que las dos variables de violencia contra la mujer están altamente correlacionadas, lo cual se corrobora según el estadístico V de Cramér, Anexo IV.

Cuadro 3: Factores que influyen la probabilidad de repetir el año escolar para un niño Estimación Probit – efectos marginales -dy/dx- (Modelo completo en el Anexo IV)

VARIABLES	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Indicador de violencia psicológica		0.00637*** (0.00232)		0.00532* (0.00285)		0.00594** (0.00232)		0.00500* (0.00286)
Indicador de violencia física			0.00525** (0.00252)	0.00202 (0.00310)			0.00484* (0.00253)	0.00181 (0.00310)
Violencia contra el niño o niña ejercida por el padre					0.00491*** (0.00181)	0.00458** (0.00181)	0.00469*** (0.00181)	0.00455** (0.00181)
Sexo del niño	-0.0125*** (0.00179)	-0.0124*** (0.00179)	-0.0125*** (0.00179)	-0.0124*** (0.00178)	-0.0123*** (0.00179)	-0.0123*** (0.00178)	-0.0123*** (0.00178)	-0.0123*** (0.00178)
Edad del niño/niña	-0.00134*** (0.000354)	-0.00135*** (0.000353)	-0.00134*** (0.000354)	-0.00134*** (0.000353)	-0.00132*** (0.000354)	-0.00133*** (0.000353)	-0.00132*** (0.000354)	-0.00133*** (0.000353)
Observaciones	20,305	20,305	20,305	20,305	20,305	20,305	20,305	20,305
Pseudo R2	0.0767	0.0772	0.0771	0.0773	0.0773	0.0778	0.0777	0.0779
Chi2	468.9	472.3	470.9	472.6	470.5	474.0	472.3	474.2

Errores estándar en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Hasta ahora se ha mostrado que la violencia contra la mujer (en las dos formas especificadas) y la violencia directa contra el niño o niña incrementan la probabilidad de que el niño o niña repita en la escuela. Una hipótesis adicional del estudio es que los efectos de la violencia contra la mujer en el hogar pueden ser diferenciados entre los niños y las niñas, perjudicando más a estas últimas. Al interactuar la variable de violencia contra la mujer con la variable del género del estudiante, que en este caso es igual a 1 cuando es niña, el resultado es una variable que capturaría el efecto diferenciado que se busca poner a prueba, pues esta indicaría si efectivamente las niñas son a quienes afecta en mayor medida la violencia contra la mujer dentro del hogar. Se esperaría que esta variable tenga un efecto marginal positivo y significativo.

La primera interacción que se incluye es entre la variable de violencia psicológica y el género del estudiante (modelo 9). La variable de violencia tiene un efecto positivo y significativo, y el efecto marginal de 0.008 más de probabilidad de repetir de un alumno que ha sido expuesto a violencia doméstica, el género del alumno tiene un coeficiente negativo y significativo y su efecto marginal es de -0.011. Sin embargo, el término de interacción tiene un coeficiente negativo y no significativo.

Cuando se utiliza la variable de violencia física sobre la mujer y su interacción con el género del estudiante (modelo 10), el resultado es el esperado pero solo en la dirección del efecto. La variable de violencia tiene un signo positivo pero no significativo estadísticamente, con un efecto marginal sobre la probabilidad de repetir de 0.004 y la variable de interacción también tiene un efecto positivo no significativo, que implica 0.003 más de probabilidad de repetir para las mujeres entre todos los niños y niñas expuestas a este tipo de violencia en su hogar. Sin embargo, el hecho que el coeficiente en cuestión no sea estadísticamente significativo resta poder a la afirmación de la hipótesis en este caso, además de que el efecto marginal del término de interacción es muy pequeño.

Luego, en la siguiente especificación (modelo 11), al modelo 9 se le agrega la variable de violencia directa contra el/la menor. El resultado es similar al obtenido en el modelo 9, pues la violencia contra el menor sigue ejerciendo un efecto positivo y significativo sobre la probabilidad de repetir el año escolar (con casi el mismo efecto marginal), mientras que la variable de interacción entre la violencia psicológica y el género del niño tiene un signo negativo y no significativo. La variable de violencia contra el niño tiene un efecto marginal de 0.005 y significativo. En el modelo 12, en donde se incluye la interacción entre la violencia física contra la mujer y el género del estudiante, la violencia física tiene un efecto

marginal positivo pero significativo y estaría asociada a 0.004 más probabilidad de repetir el año para los niños y niñas. Sin embargo, nuevamente la interacción con la variable de género del menor tiene un efecto marginal pequeño y no significativo estadísticamente. Mientras tanto, la violencia directa contra el menor tiene un efecto robusto e incrementa la probabilidad de repetir en 0.005. Por último, en el modelo 13 se muestra el efecto de la violencia directa contra el niño/a sobre la probabilidad de repetir el año. En esta ocasión el efecto de esta variable es de 0.005 más probabilidad, mientras su interacción con el género del niño no es significativa estadísticamente.

Cuadro 4: Determinantes de la probabilidad de repetir el año escolar incluyendo términos de interacción entre las variables de violencia y el género del menor, efectos marginales (Modelo completo en el Anexo IV)

VARIABLES	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
Indicador de violencia psicológica	0.00811*** (0.00298)		0.00769** (0.00298)		
Violencia psicológica*género (mujer=1)	-0.00447 (0.00473)		-0.00447 (0.00473)		
Indicador de violencia física		0.00397 (0.00333)		0.00355 (0.00333)	
Violencia física*género (mujer=1)		0.00309 (0.00508)		0.00309 (0.00507)	
Violencia contra el niño/a ejercida por el padre			0.00458** (0.00181)	0.00469*** (0.00181)	0.00508** (0.00236)
Violencia contra niño/a*género					-0.000414 (0.00367)
Sexo del niño (mujer=1)	-0.0116*** (0.00197)	-0.0130*** (0.00194)	-0.0115*** (0.00197)	-0.0128*** (0.00193)	-0.0120*** (0.00279)
Edad del niño/niña	-0.00135*** (0.000353)	-0.00134*** (0.000354)	-0.00133*** (0.000353)	-0.00132*** (0.000354)	-0.00132*** (0.000354)
Observaciones	32,714	32,714	32,714	32,714	32,714
Pseudo R2	0.0700	0.0697	0.0706	0.0703	0.0699
Chi2	717.5	711.5	719.7	713.2	704.3

Errores estándar en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Los resultados presentados hasta aquí muestran que la violencia contra la mujer dentro del hogar, física o psicológica, aumenta la probabilidad de que un niño o niña que está

expuesto a ella repita el año escolar. En otras palabras, la violencia de género dentro del hogar es un factor más que afecta la probabilidad de repetir de un niño o niña y por tanto debe ser considerada como un elemento más dentro de la problemática educativa. En cuanto a si esta afecta más a los niños o niñas, en todas las estimaciones realizadas, las variables de interacción poseen efectos no significativos estadísticamente. Por tanto, no se cuenta con evidencia para probar o refutar la hipótesis de efectos diferenciados por género del estudiante.

Adicionalmente, se explora cómo la violencia contra la mujer puede tener efectos diferenciados por área y edad, pues las respuestas a la exposición a la violencia de los niños y niñas, podrían variar de acuerdo a su entorno y edad. Para esto se realizan estimaciones para sub muestras: para los niños menores de 11 años y para los niños mayores de 11 años. Los resultados muestran que para los menores de 11, la violencia doméstica no tendría un efecto significativo, ni tampoco la interacción de la violencia con el género del niño. Para los mayores de 11 años, la violencia psicológica si tendría un efecto positivo en la probabilidad de repetir, y la variable de interacción con el género del menor revelaría que las niñas serían menos afectadas por la violencia de género dentro del hogar. En el caso de la violencia física, la violencia contra la mujer afecta de forma negativa y significativa la probabilidad de repetir, pero cuando se incluye una variable de interacción con el género, ambas variables pierden significancia (los resultados en el Anexo IV). Cuando se divide la muestra de acuerdo al área, las variables de violencia pierden significancia estadística, excepto en el caso de la violencia psicológica en el área rural, la cual seguiría afectando la probabilidad de repetir de los niños y las niñas en este ámbito (detalle en el Anexo IV).

Otra hipótesis planteada anteriormente es que la violencia bajo los efectos del alcohol podría tener un efecto diferenciable y mayor al de la violencia doméstica en general. Para probar esta hipótesis, se incluye en el modelo anterior una variable que indique si la violencia contra la mujer ha sido perpetrada bajo los efectos del alcohol en la pareja (el agresor). Esta variable tomará el valor de uno si es que la mujer ha declarado que la violencia que sufrió ocurrió mientras su pareja se encontraba bajo los efectos del alcohol. Primero, se incluirá como una variable más, esperando que tenga un signo positivo y significativo, mientras que la variable de violencia doméstica usada (psicológica o física) también tengan estas propiedades. Luego, se incluirá un término de interacción entre esta variable y la variable de violencia contra la mujer. Nuevamente, se espera que el término

de interacción, la variable que indica si la violencia fue bajo los efectos del alcohol y la variable de violencia doméstica en general, tengan coeficientes positivos y significativos.

Los resultados muestran que el indicador de violencia bajo los efectos del alcohol no es significativo y tiene un coeficiente negativo sobre la probabilidad de repetir del niño. Cuando en la especificación se suman alguna de las variables de violencia contra la mujer, y la interacción con el indicador de alcohol, ninguna de las variables posee un coeficiente significativo y es más, las variables de violencia contra la mujer cambian de signo. Esto mostraría que estas dos variables capturarían el mismo efecto y que por lo tanto, insertar el indicador de violencia bajo los efectos del alcohol no añade poder explicativo sobre la probabilidad de repetir. Por lo tanto, se puede decir que esta no es una variable que tenga un efecto diferenciado sobre el progreso escolar de los niños y niñas (ver Anexo IV).

Utilización de variables instrumentales

Como se dijo anteriormente, es posible que haya un problema de endogeneidad entre la variable dependiente, la repetencia del niño o niña, la violencia contra la mujer y la violencia contra el niño. Podría ser el caso que la violencia contra el niño sea originada por su mal desempeño en la escuela. O que el padre culpe a la madre del mal rendimiento escolar del niño en la escuela, basándose en los roles de género (y los papeles que se asignan a cada uno dentro del hogar). En este sentido, podría haber una causalidad circular entre el repetir el año en la escuela y la violencia que el varón pueda ejercer sobre su pareja (la madre) o el niño o niña.

Para combatir este problema se empleara una estimación en dos etapas utilizando variables instrumentales. Se utilizan como instrumentos variables que estén muy correlacionadas con la violencia actual en el hogar, pero que sean exógenas al desempeño escolar de los niños y niñas. En el caso de las variables de violencia contra la mujer, se utilizaran como instrumentos las variables que indiquen si la madre fue expuesta a violencia de género cuando niña (fue testigo de violencia contra su madre) y si la madre fue víctima de violencia cuando niña. Dado que las dos variables de violencia se usan alternativamente, los instrumentos serán usados al mismo tiempo cuando se use cada variable. Es decir, los instrumentos se usaran para la violencia psicológica cuando esta se utilice y para la violencia física cuando esta sea empleada en la estimación

Se instrumenta la variable de violencia contra el niño, usando como instrumento una variable que indique si el padre bebe frecuentemente. El supuesto que fundamenta esta variable como instrumento es que los problemas con el alcohol podrían llevar a violencia dentro del hogar y es un factor de riesgo del maltrato infantil. Por otro lado, el alcoholismo o el consumo en exceso de alcohol es una enfermedad, a la que hasta se le atribuyen orígenes genéticos, sin mencionar las causas asociadas a las características comunitarias y sociales. El consumo de alcohol en exceso afecta la personalidad de quienes lo padecen y su entorno. De acuerdo a OMS (2006) el consumo excesivo de alcohol puede reducir el autocontrol y aumentar los impulsos violentos, reducir el sentido de responsabilidad de los padres, entre otros. En este sentido, esperamos que se una adecuado instrumento en la medida en que se espera que el hecho de que un niño o niña repita el grado (o le vaya mal en la escuela) no cause que el padre beba en exceso. Por otro lado, el beber en exceso si podría causar que el niño repita el grado (que le vaya mal en la escuela) y uno de los canales para esto sería la violencia que bajo efectos del alcohol el padre podría infligir sobre el niño o la niña.

Por lo tanto, las ecuaciones a estimar serán:

$$y_i = \beta_0 + \delta v_i + \gamma n_i + \beta_1 N_i + \beta_2 H_i + \mu_i \dots (2)$$

$$v_i = \theta_0 + \theta_1 Z_i + \theta_2 Q_i + \varepsilon_i \dots (3)$$

$$n_i = \alpha_0 + \alpha_1 A_i + \epsilon_i \dots (4)$$

En estas ecuaciones las variables Z_i y Q_i representan el hecho de si la madre fue víctima de violencia cuando niña y si la madre fue testigo de violencia contra su madre cuando niña, respectivamente. A_i es una variable que indica si el padre bebe alcohol con mucha frecuencia²³.

El método de estimación será un modelo de probabilidad lineal, tanto en la primera como en la segunda etapa. Aunque este método tiene algunos inconvenientes cuando se trata de estimar una variable latente, nos permite evaluar la pertinencia del uso de las variables

²³ Al operacionalizar este planteamiento, los tres instrumentos se utilizan al mismo tiempo para las dos variables endógenas, esto es, primero se usan los tres instrumentos para el primer regresor endógeno y luego los tres instrumentos para el segundo regresor endógeno. Esto no causa ningún problema para la identificación de los regresores, puesto que todos los instrumentos con las condiciones requeridas, como se muestra en los resultados de las estimaciones y las pruebas correspondientes.

instrumento, aspecto que es fundamental en este caso²⁴. Los instrumentos utilizados en la primera etapa tienen un buen desempeño en todas las especificaciones. En todos los casos el estadístico F de la significancia conjunta de los instrumentos es mayor a 10, mostrando que son válidos (ver Anexo V para ver los detalles de las estimaciones de la primera etapa y sus estadísticos). Es más, de acuerdo al estadístico F de Cragg-Donald Wald, se rechaza la hipótesis nula de instrumentos débiles²⁵ y el test de sobre identificación (el p-value del estadístico de Sargan) muestra que no se puede rechazar la hipótesis nula de que los instrumentos son válidos. También si se observa el estadístico C, que tiene una distribución Chi cuadrado cuyo p-value es en todos los casos menor a 0.05, lo cual prueba la endogeneidad de los regresores instrumentados, en este caso las variables de violencia contra la mujer (psicológica y física) y la violencia directa contra el niño o la niña, hace que se rechace la hipótesis nula de la exogeneidad de las variables en cuestión. En otras palabras, que un niño o niña repita el grado en la escuela, podría llevar a que el padre ejerza violencia contra él o ella, o contra la madre, lo cual da soporte a la utilización de variables instrumentales.

Al observar la primera etapa de las estimaciones usando variables instrumentales, podemos ver que el estadístico F de la significancia conjunta de los instrumentos en cada estimación tiene un *p-value* igual a cero, lo cual implica que los instrumentos utilizados son significativos al 1% en conjunto (*Test of excluded instruments*, Anexo V). Los resultados muestran que los instrumentos escogidos para las variables de violencia son significativos y de coeficiente positivo, lo que indica que la exposición de la madre a la violencia de género cuando niña, tiene un efecto positivo en que ella misma sufra de violencia de género durante su adultez. Que el padre beba con frecuencia también afecta de forma positiva y significativa la violencia contra la mujer dentro del hogar, sea esta violencia psicológica o física. Por otro lado, la exposición de la madre a la violencia de género cuando niña también afecta de forma positiva y significativa el ejercicio de violencia contra el niño por parte del padre. La variable “pareja bebe con frecuencia”, a ser usada como instrumento para violencia directa contra el niño, tiene el signo esperado, positivo, pero no es significativa. Sin embargo, ello no representa un problema mayor por

²⁴ No se utiliza en estas estimaciones un método Logit o Probit de nuestro conocimiento, en la literatura especializada no se ha desarrollado un método para medir la fortaleza de instrumentos cuando la segunda etapa se trata de un probit o logit. La regla empírica de un F mayor que 10 en la prueba de significancia conjunta de los instrumentos en la primera etapa, así como el Cragg-Donald Wald F estadístico y sus valores críticos, son desarrollados para variables continuas.

²⁵ El valor crítico en este caso es 13.43 cuando el estadístico se basa en el tamaño máximo del test de Wald de 0.10, a un 5% de significancia (Stock y Yogo, 2005)

cuanto, como se menciono antes, la significancia conjunta de los instrumentos rechaza la hipótesis nula de que sus coeficientes sean cero, que es lo que importa cuando se incluye más de un instrumento (Wooldridge, 2002).

Cuando se estima el modelo empleando la violencia psicológica contra la mujer (modelo IV1), esta tienen un efecto promedio de 0.03 en la probabilidad de repetir, es decir, los niños y niñas expuestas a la violencia de género en su hogar, tienen en promedio 0.03 más probabilidad de repetir el año escolar. Este efecto es estadísticamente significativo al 1% y corroboraría la hipótesis del estudio. Por su parte, la violencia directa contra el niño no tiene un efecto significativo sobre la probabilidad de repetir. En el modelo IV2, se incluye la interacción de la violencia psicológica con el género del niño (igual a 1 cuando es mujer)²⁶. La violencia psicológica contra la mujer tiene un efecto de mayor tamaño al del modelo anterior (0.04 más probabilidad en promedio). La variable de interacción tiene un coeficiente negativo aunque no significativo. Esto mostraría que no hay un efecto diferenciado de la violencia sobre la probabilidad de repetir de varones y mujeres. En los modelos IV3 e IV4, se utiliza la violencia física en lugar de la variable de violencia psicológica. Los resultados se dan en el mismo sentido, pues la violencia física afecta positivamente la probabilidad de repetir de forma significativa (0.03 más probabilidad en IV3 y 0.04 en IV4 en promedio), mientras que no hay evidencia que la violencia afecte de forma diferenciada a las niñas y los niños. En estos modelos, la violencia directa contra el niño no tiene coeficiente significativo.

Cuadro 5: Estimación de la probabilidad de los niños de repetir el año utilizando variables instrumentales (modelo completo en el Anexo V)

²⁶ Para incluir esta interacción se tomó el valor predicho de la variable de violencia en la primera etapa y luego se multiplicó esta nueva variable por la variable de género del menor. Si se incluía la interacción utilizando la variable original, la variable de interacción podría seguir teniendo el problema de endogeneidad. En cambio, de utilizar el valor predicho en la primera etapa se aprovecha el hecho que esta nueva variable ya ha sido corregida del posible problema de endogeneidad.

VARIABLES	IV1	IV2	IV3	IV4
Indicador de violencia psicológica	0.0288*** (0.0108)	0.0405*** (0.0143)		
Indicador de violencia física			0.0331*** (0.0123)	0.0403** (0.0165)
Violencia psico*Sexo del niño (mujer=1)		-0.0249 (0.0201)		
Violencia física*Sexo del niño (mujer=1)				-0.0155 (0.0233)
Violencia al niño ejercida por el padre	0.0210 (0.0196)	0.0209 (0.0196)	0.0217 (0.0195)	0.0216 (0.0195)
Sexo del niño (mujer=1)	-0.0113*** (0.00211)	-0.00942** (0.00406)	-0.0137*** (0.00230)	-0.0116*** (0.00390)
Edad del niño	-0.000712* (0.000370)	-0.00168*** (0.000444)	-0.00162*** (0.000442)	-0.00162*** (0.000443)
Observaciones	31,119	31,119	31,119	31,119
F(15, 35465)	48.98	45.7	48.95	45.65
R2 centrado	0.018	0.0155	0.0174	0.0159
R2 descentrado	0.0557	0.0532	0.0551	0.0536
Test de subidentificación (Anderson canon. corr. LM statistic)	385.099	385.155	387.144	386.474
Test de instrumentos débiles (Cragg-Donald Wald F statistic)	129.908	129.923	130.607	130.374
Sargan statistic P-val (overidentification test of all instruments)	0.205	0.207	0.186	0.188
C-Statistic: Chi2 P-value	0.0254	0.0164	0.0186	0.0343
Regresores endógenos: Violencia contra la mujer (psicológica o física), Violencia contra el niño ejercida por el padre				
Instrumentos: Madre víctima de violencia cuando niña, Madre testigo de violencia cuando niña, Pareja bebe frecuentemente				
Errores estándar en paréntesis				
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1				

Los resultados de la estimación usando variables instrumentales apoyan la hipótesis del estudio de que la violencia contra la mujer afecta positivamente la probabilidad de repetir el año escolar de los niños y niñas que son expuestos a ella y dan robustez a los resultados presentados anteriormente. Por otro lado, los resultados muestran que la exposición a la violencia de género dentro del hogar afectaría por igual a las niñas y a los niños. Por su parte, la violencia directa hacia el niño no tendría un efecto significativo estadísticamente sobre la probabilidad de repetir el año.

Cuando la muestra se divide por área, la violencia doméstica contra la mujer, sea psicológica o física, afecta de forma positiva la probabilidad de repetir el año escolar de un niño expuesto a ella en su hogar. El efecto que tiene la violencia psicológica sobre la probabilidad de repetir es de 0.03 tanto en el campo como la ciudad. Cuando se incluye la interacción (que no es significativo en ningún caso) el efecto de la violencia por si sola aumenta en el ámbito urbano (0.05 más de probabilidad) y deja de ser significativa para el ámbito rural. La violencia física aumenta la probabilidad de repetir de un niño urbano en 0.04 y la de un niño o niña rural en 0.03. Cuando se adhiere la variable de interacción, en el área urbana esta no es significativa, pero el efecto de la violencia física aumenta a 0.05. En el ámbito rural la violencia física por si sola pierde significancia al ser incluida con el término de interacción, el cual tampoco es estadísticamente significativo. La violencia directa contra el menor, no es significativa en ninguna estimación, aunque si posee un coeficiente positivo (el detalle de las estimaciones en el Anexo VI). Por su parte el género del niño afecta de forma negativa la probabilidad de repetir tanto en el área urbana como rural. La edad del menor, en cambio, tiene un efecto diferente según el área. En el área urbana mientras mayor es el menor, más probabilidad de repetir tiene, mientras que en el área rural ocurre lo opuesto.

Cuando se divide la muestra por grupos de edad (menor a 11 y mayor a 11 años de edad) los resultados muestran que la violencia contra la mujer dentro del hogar es solo relevante para los niños menores de 11 años, pues afecta positivamente su probabilidad de repetir el grado. Para este grupo de edad, la violencia psicológica aumenta la probabilidad de repetir el año en 0.04 en promedio, mientras que la violencia física lo hace en casi 0.05. Al ingresar la interacción de la violencia con el sexo del niño, el efecto de la violencia, psicológica o física, aumenta a 0.05 más probabilidad en promedio. La interacción de la variable de violencia con el género del niño es no significativa en los dos casos, mostrando que no habría un efecto diferenciado (más detalle en el Anexo VI).

Para los niños mayores de 11 años, la violencia contra la mujer dentro del hogar no afectaría su probabilidad de repetir el año escolar ni tampoco su interacción con la variable de sexo. Por otro lado, cobra importancia la violencia que es ejercida directamente contra ellos. Esta variable se hace significativa y su signo positivo indicaría que para este grupo de edad la violencia directa contra ellos sería más relevante que la violencia de pareja que atestiguan dentro de sus hogares. La magnitud de este efecto es aún mayor que el encontrado para la violencia de género, pues alcanza a 0.06 más de

probabilidad. En otras palabras, un niño o niña de más de once años de edad, que ha sido expuesto a violencia de género en su hogar (psicológica o física) tiene en promedio 0.06 más probabilidad de repetir el año escolar que un niño o niña que no ha sido expuesto a la violencia de género. Esto se podría explicar porque a esta edad los niños y las niñas ya tienen personalidades más definidas, además de que su madurez les permitiría racionalizar lo que sucede en su hogar entre sus padres o simplemente ya lo han internalizado como una costumbre. En cambio, la violencia ejercida contra ellos afectaría directamente su autoestima y estado de ánimo, lo cual se reflejaría en su desenvolvimiento en la escuela (para más detalles de la estimación ver el Anexo VI).

VI. Conclusiones y Recomendaciones

En este estudio se ha intentado mostrar como la exposición a la violencia de género dentro del hogar podría afectar el progreso escolar de los niños y niñas. El objetivo ha sido mostrar de forma explícita que la violencia contra la mujer dentro del hogar tendría un efecto sobre la probabilidad de repetir el año escolar que tiene un niño o niña, siendo esta una aproximación al progreso educativo. La violencia dentro del hogar generaría un clima de tensión en el hogar lo que no permitiría el normal desarrollo cognitivo y de habilidades de los niños. Al mismo tiempo, la violencia que sufren las madres menguaría sus capacidades de brindar cuidado y atención a sus hijos, lo cual también traería como consecuencia un menor desarrollo de sus habilidades. Estos dos efectos se podrían reflejar en un desempeño escolar más pobre de aquellos niños que han sufrido de este problema. El estudio no encuentra, sin embargo, evidencia de un efecto diferenciado de la violencia doméstica contra la madre entre las niñas y los niños.

Para llevar a cabo este estudio se utilizó la Encuesta Nacional de Hogares y Salud Familiar, ENDES, publicada por el INEI. Como variable endógena se usó un indicador de si el niño o niña desaprobó el grado escolar el año anterior. Se utilizaron dos métodos de estimación. En primer lugar se utilizó un modelo Probit debido a la naturaleza binaria de la variable dependiente, con la finalidad de hacer un análisis exploratorio de las relaciones entre las variables. Luego, se usó un método de variables instrumentales para poder hallar efectos causales entre las variables explicativas y la dependiente, teniendo en cuenta que podría haber un problema de causalidad circular entre la probabilidad de repetir la violencia dentro del hogar.

Para mostrar la importancia de la violencia contra la mujer dentro hogar sobre la probabilidad de repetir de las niñas y niños emplearon dos medidas de violencia contra la mujer, una capturaba la violencia psicológica y la otra la violencia física a la que son víctimas las mujeres dentro de sus hogares por parte de sus parejas. Se halló que estas dos medidas generarían un efecto muy similar (negativo y significativo) sobre el progreso de los niños en la escuela. Se realizaron varias estimaciones, intercambiando las variables de violencia contra la mujer, combinándola con la violencia hacia los niños y se realizaron estimaciones por sub muestras. Primero utilizando un modelo Probit dada la naturaleza dicotómica de la variable dependiente y luego utilizando un procedimiento de variables instrumentales para corregir por la posibilidad de endogeneidad de las variables de violencia contra la mujer y contra el niño. Los resultados en todos los casos son robustos y van en la misma dirección.

Así, los resultados hallados muestran que la exposición de los niños a la violencia de pareja dentro de sus hogares tiene un efecto positivo sobre su probabilidad de reprobar el año. Tanto la violencia psicológica como la física hacia las mujeres se han mostrado como un elemento que eleva la probabilidad de repetir el año académico de un niño o una niña. Según la estimación de variables instrumentales, en promedio, un niño o niña expuesto a la violencia de género en su hogar tendría 0.03 más probabilidad de repetir el año escolar que un niño o niña que no ha sido expuesto a este mal. Esto confirmaría que un ambiente de estrés en el hogar y la incapacidad de los padres de proveer de la debida atención a sus hijos e hijas, ambos problemas asociados a la cultura machista del país, tendrían efectos en los niños y niñas que repercuten en su desarrollo futuro. No obstante, los resultados encontrados no muestran evidencia de una diferencia significativa en el efecto que tiene la violencia doméstica de género sobre los niños y las niñas. Al momento de testear esta hipótesis empleando variables de interacción, los resultados no son significativos en ningún caso.

Cuando se divide la muestra entre el área urbana y rural, los resultados siguen la misma línea, pues la violencia contra la mujer afecta la probabilidad de repetir, aumentándola en alrededor de 0.03. En cambio, un hallazgo importante es que para los niños mayores de 11 años de edad, la violencia en el hogar deja de ser un determinante de su probabilidad de repetir. Para este grupo de edad cuenta más la violencia que se ejerce directamente contra el niño o la niña. Este efecto es considerable y es de 0.06 más de probabilidad de repetir para un niño o niña que ha sufrido directamente de violencia.

Los resultados encontrados son además consistentes en cuanto a las demás variables de control incluidas con otros estudios. Así, se halló que el nivel educativo de la madre y del padre son determinantes negativos significativos de la probabilidad de fracasar en el año escolar. También, se encontró que la riqueza de las familias se asocia con una menor probabilidad de repetir de los niños. Por su parte, el número de niños menores dentro del hogar tendría un efecto positivo en la probabilidad de repetir el año de sus hermanos mayores.

La principal limitación del estudio radica en la variable de resultados utilizada para medir el progreso educativo de las niñas y niños: la repitencia del año escolar. La repitencia del año escolar no es un variable que aisle y muestre de forma precisa el desarrollo académico de un estudiante y menos aún su proceso de aprendizaje. La repitencia es más bien solo una posible manifestación de los efectos negativos en el desarrollo escolar y proceso de aprendizaje de las niñas y niños, que puede además responder a otros varios factores, algunos de los cuales se incluyen como controles en las estimaciones. Lo anterior resta validez interna a los resultados del estudio de mostrar la relación de la violencia doméstica sobre el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas. Sin embargo, el estudio se muestra que la violencia contra la mujer contribuye a que los niños y las niñas repitan el año escolar, efecto que tiene repercusiones en el desarrollo de quienes pasan por esta experiencia, tanto de forma inmediata, como a lo largo de su vida. Por tanto, la violencia familiar repercute en la problemática educativa de las niñas y niños del país.

A lo anterior se suma el hecho de que la tasa de repitencia es bastante baja por lo que es más difícil captar los efectos buscados de manera estadísticamente significativa. Se podría decir sin embargo que dado lo acotado de la variable utilizada se subestiman los efectos de la violencia doméstica en los aprendizajes de las niñas y niños. Las limitaciones de la variable utilizada, la repitencia escolar, llevan también a tomar los resultados en cuanto a los efectos heterogéneos entre niñas y niños de la violencia doméstica con mucho cuidado. Los procesos de aprendizaje que concluyen en repitencia o no de los niños y niñas son complejos y se requerirían estudios más detallados para obtener conclusiones más precisas sobre el desarrollo de los niños y las niñas. Por ejemplo, de acuerdo a la evaluación censal de estudiantes del Ministerio de Educación, a los niños del segundo grado de primaria les va mejor en razonamiento matemático que a

las niñas, mientras que en razonamiento verbal ocurre lo opuesto²⁷. Para poder capturar este tipo de efectos diferenciados se necesita un instrumento de medición mucho más preciso y modelos más completos.

También es indispensable que se lleven a cabo más investigaciones de carácter cualitativo que den cuenta de las características del clima escolar, es decir del estilo de las interacciones, de las formas de participación de niñas y niños en la construcción de aprendizajes y en el gobierno del aula y la escuela. En suma, analizar si la escuela reproduce o no situaciones de discriminación/subordinación de género en el aula. Junto a ello, que analicen las representaciones de género que las y los docentes poseen y las que se expresan en el desarrollo de los procesos de aprendizaje, así como en sus propios comportamientos e interacciones.

Dados los hallazgos se recomienda desarrollar más investigación a este respecto y realizar más estudios sobre los efectos de la violencia doméstica en las niñas y niños que están expuestos a ella en el hogar. Las variables utilizadas impusieron limitaciones al estudio, en especial la variable dependiente, como ya se mencionó. Es necesario desarrollar herramientas para poder hacer seguimiento al desarrollo de los niños y niñas desde una perspectiva integral y a lo largo de su trayectoria escolar, pues la violencia contra la mujer es problema enorme en la sociedad peruana y sus consecuencias pueden estar siendo no visibilizadas, observadas o no tomadas en cuenta en su real magnitud si no se elaboran estrategias mejores para medir las consecuencias de este problema. En esta línea se recomendaría impulsar la creación de un programa de investigación sobre los efectos de la violencia contra la mujer en la sociedad, que vaya más allá de sus consecuencias directas sobre las víctimas.

Los resultados hallados en el estudio dan paso a sugerir estrategias de intervención de política pública destinadas a identificar los casos de niños y niñas expuestos a violencia en sus hogares (y a violencia de género en particular) y a paliar los efectos de esta dentro del desarrollo educativo de los niños y las niñas.

Los actores llamados a intervenir en esta estrategia son el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP), el Ministerio de educación (MINEDU), las Unidades de gestión educativa local (UGEL), las escuelas, Las Defensorías municipales del niño, niña y adolescente (Demuna), las comisarias locales, y la sociedad civil (iglesia o parroquias,

²⁷ <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2015/02/ECE-2014-Web-270215-27febv2.pdf>

organizaciones no gubernamentales, etc.). Las acciones propuestas aquí se pueden enmarcar en distintos planes de acción política del gobierno peruano. Uno de ellos es el Plan nacional de igualdad de género 2012-2017. Este plan tiene como finalidad introducir el enfoque de género al aparato público y todas sus políticas, es decir, institucionalizar el enfoque de género en el estado, garantizando la igualdad y la efectiva protección de los derechos humanos para mujeres y hombres, la no discriminación y el pleno desarrollo de las potencialidades y capacidades individuales y colectivas. De esta manera, se espera garantizar a todas las personas, el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía. De este plan se resalta el Objetivo estratégico 6, el cual busca luchar contra la violencia de la mujer.

Otro instrumento de política en el cual se podrían amparar acciones contra la violencia de género en pos de proteger a la infancia es el Plan nacional de acción por la infancia y la adolescencia, PNAIA, 2012-2021. Este plan reconoce que el ambiente familiar es el lugar donde al mismo tiempo el niño o la niña puede sufrir de violencia e interiorizar (des)valores autoritarios, discriminadores por diferencias de género, de etnia, de raza, de edad, de estrato social y de orientación sexual, pero también es el ambiente más propicio para implementar políticas que generen vínculos afectivos significativos, que favorezcan una socialización que promueva valores democráticos y el respeto a los derechos y estimulen el desarrollo humano, de tal forma que se incorpore en las estrategias de intervención para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. Por tanto, cualquier política o estrategia para combatir los efectos de la violencia de pareja sobre los niños y las niñas se podría enmarcar en este plan. Es más. Los resultados de esta investigación se podrían poner bajo el objetivo estratégico 2 (“Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 11 años de edad” y su resultado esperado “Niñas y niños de 6 a 11 años de edad acceden y concluyen en la edad normativa una educación primaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia”) y el objetivo estratégico 3 (“Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 12 a 17 años de edad” y su resultado esperado “Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia”).

En el corto plazo, las escuelas deberán implementar un trabajo conjunto con los padres de familia en temas de prevención de violencia de género lo que supone tratar de romper con los mandatos que imponen los estereotipos de género que han sido impuestos por

una sociedad en donde lo femenino está subordinado a lo masculino y se acepta como natural. Las escuelas junto con las UGEL, deben de diseñar estrategias de educación de género para los padres de familia (talleres educativos). El Programa nacional contra la violencia familiar y sexual, perteneciente al MIMP, puede ser el punto de partida pues tiene entre sus funciones:

“Promover, coordinar y fortalecer redes y mecanismos de articulación a nivel intergubernamental, intersectorial, de la sociedad civil, de organizaciones sociales de base y de la empresa privada para la atención y prevención de la violencia familiar y sexual; emprendimientos económicos como alternativa para enfrentar situaciones de violencia; y vigilancia de las políticas en las materias de prevención, atención, protección y recuperación de personas afectadas por violencia familiar y sexual”²⁸

Por tanto, desde este programa se podría desarrollar un plan con la participación de los equipos psicopedagógicos de las escuelas, UGELs y los actores del MIMP para que las escuelas puedan brindar estos talleres y desarrollar este trabajo con los padres y alumnos.

Ya en el mediano plazo, es necesario fortalecer los equipos psicopedagógicos en las escuelas y UGEL, quienes deberán tener un entrenamiento especial para identificar niños y niñas que presenten problemas que puedan estar relacionados a ambientes problemáticos en sus hogares y como prestar ayuda en estos casos. Los propios maestros también deben recibir entrenamiento en estos temas. El objetivo de esta capacitación es que ellos estén en la capacidad de reconocer elementos en la conducta de sus alumnos que sean posibles indicadores de este tipo de problemas en sus hogares. Además, los maestros deben tener las herramientas pedagógicas para poder aproximarse a estos niños y ayudarles en superar estos problemas.

En el Ministerio de educación se puede identificar la estrategia “Paz escolar” como un punto de partida. Esta iniciativa tiene como finalidad hacer de las escuelas un lugar seguro para los estudiantes, en donde puedan desarrollarse plenamente. Una de sus líneas de trabajo es la formación en habilidades socioemocionales y las estrategias de prevención de la violencia escolar entre docentes, auxiliares y escolares, como también en personal de salud, de protección infantil y periodistas. Aquí se podría agregar la formación en temas de violencia en el hogar y género. De esta forma se podría preparar a

²⁸ MIMP: http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=783&Itemid=415

los docentes y personal de las escuelas para identificar posibles casos de violencia familiar y como tratar a estos estudiantes. Además, el sistema SiseVe (herramienta electrónica diseñada para denunciar anónimamente los casos de violencia escolar) podría ampliarse para denunciar los casos de violencia familiar y/o violencia contra la mujer en el hogar.

Se deben sumar a estos las acciones de estos equipos de asistentes sociales que serán el nexo con otros actores locales (policía-comisarías y municipalidades-Demuna, parroquias y demás organizaciones sociales como organizaciones de comedores u otras) para poder tener acceso a una red de información local sobre los casos de violencia denunciados en estas instituciones. Estos equipos podrían estar construirse dentro de los Centros de emergencia mujer (CEM), los cuales podrían ser el eslabón que articule a nivel local todos estos actores, para lo cual es necesario ampliar sus capacidades a la par que sus funciones.

De forma resumida se podría decir que es necesario tejer una red de protección social para quienes podrían sufrir de violencia dentro de sus hogares. El papel rector del MIMP es fundamental, pues es este quien posee las capacidades necesarias para afrontar el problema de la violencia contra la mujer dentro del hogar y al mismo tiempo debe proveer soporte técnico a las escuelas, coordinar el flujo de información entre las Demunas, las comisarias, las parroquias y las propias escuelas.

VII. Bibliografía

Alexander, H., Macdonald, E., & Paton, S. (2005). "Raising the issue of domestic abuse in schools". *Children & Society*, 19: 187–198.

Benavides, M. y León J. (2013) "Una mirada a la violencia física contra los niños y niñas en los hogares peruanos: magnitudes, factores asociados y transmisión de la violencia de madres a hijas". Documento de investigación 71. Grupo de análisis para el desarrollo, Grade. Lima.

Blanco, P., Ruiz-Jarabo, C., García de Vinuesa, L., Martín-García, M. (2004) "La violencia de pareja y la salud de las mujeres". *Gaceta sanitaria* 18: 182-188.

Benoit, Christine (2006) "Aisladas, olvidadas y asustadas: las mujeres de comunidades campesinas víctimas de violencia familiar en la provincia de Canas, Cusco". En: Ruiz-Bravo, Patricia y Jose Luis Rosales (Ed.) *Género y metas del milenio*. Lima: PNUD. 71-96.

Brown, B. V. y Bzostek, S. (2003) "Violence in the life of children". *Cross currents*, Child Trends Databank, Issue 1, August.

Bullock, K., Shorstein, S. (1998) "Improving medical care for victims of domestic violence". *Hospital Physicians*. 34(9): 42-58.

Campbell, J., Snow Jones, A.S., Dienemann, J., Kub, J., Schollenberger, J., O'campo, P., Carlson Gielen, A., Wynne, C. (2002) "Intimate partner violence and physical health consequences". *Arch Intern Med* 2002, 162:1157-1163.

Campbell, J.C. (2002) "Health consequences of intimate partner violence". *Lancet* 2002 (359):1331-36.

Cunningham, A., & Baker, L. (2004) "What about me! Seeking to understand a child's view of violence in the family". London, ON: Centre for Children and Families in the Justice System.

Daniel, B., Wassell, S., & Gilligan, R. (1999) "Child development for child care and protection workers". London: Jessica Kingsley.

Díaz, R. y Miranda, J. J. (2010) "Aproximación del costo económico de la violencia y determinantes de la violencia doméstica en el Perú". Instituto de estudios peruanos, IEP, Consorcio de investigación económica y social, CIES.

Dutton, M.A., Green, B.L., Kaltman, S.I., Roesch, D. M., Zeffiro, T.A., Krauss, E.D. (2006) "Intimate partner violence, PTSD, and adverse health outcomes". *Journal of interpersonal violence*, 21: 995.

Edleson J. L. (1999) "Children's witnessing of adult domestic violence". *Journal of interpersonal violence*, vol 14, No 8: 839-870.

Edleson, J. L. (2006) "Emerging responses to children exposed to domestic violence. National online resource center on violence against women", Applied research forum.

Edleson, J. L., Ellerton, A.L., Seagren, E.A., Kichberg, S.L., Schmidt, S.O., Ambrose A.T. (2006) "Assesing child exposure to domestic violence". Children and youth services review, 29: 961-971.

Evans, S.E., y Davis, C., Dilillo, D., (2008) "Exposure to domestic violence: a meta-analysis of child and adolescent outcome". Aggression and violent behavior 13: 131-140.

Fantuzzo, J. W. y Mohr, W. K. (1999) "Prevalence and child exposure to domestic violence". The future of children, Domestic violence and children, vol. 9, No 3.

Goldblatt, H. (2003) "Strategies of coping among adolescents experiencing interparental violence". Journal of Interpersonal Violence, 18(2): 532–552.

Golding, J. M. (1999) "Intimate partner violence as a risk factor for mental disorders: A meta analysis". Journal of Family Violence, 14(2): 99–132.

Gutmann, M. (1999) "Las fronteras corporales de género: las mujeres en la negociación de la masculinidad". En: Viveros y Garay, (comp.). Cuerpo, Diferencias y Desigualdades, Bogotá: CES/ U. Nal. de Colombia.

Gutmann, M. (2000). "Mamitis y los traumas del desarrollo en una colonia popular de la ciudad de México". En: Fuller (Ed.). Paternidades en América Latina, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Holden, G. W. (2003) "Children exposed to domestic violence and child abuse: Terminology and taxonomy". Clinical Child and Family Psychological Review, 6(3): 151–160.

Holt, S., Buckley, H. y Whelan, S., (2008) "The impact to exposure to domestic violence on children and young people: A review of the literature". Child Abuse & Neglect 32: 797-810.

Horno, Pepa (2006) "Atención a los niños y las niñas víctimas de la violencia de género", Intervención psicosocial, 15(3): 307-316.

Huth-Bocks, A. C., Levendosky, A. A., Semel, M. A. (2001) The direct and indirect effects of domestic violence on young children's intellectual functioning. Journal of family violence, Vol 16. No 3, 2001.

King, Gary, and Langche Zeng. (2001) "Logistic Regression in Rare Events Data." Political Analysis, Political Analysis, 9: 137–163

Jaffe, P., Wolfe, D. y Wilson, S. (1990) "Children of Battered Women", Newbury Park, Ca: Sage.

Kitzmann, K. M., Gaylord, N.K., Holt, A.R., Kenny, E.D. (2003) "Child witnesses of domestic violence: a meta-analytic review". *Journal of consulting and clinical psychology*, 71(2): 339-352.

Klevens, Joanne (2001) "Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados". *Revista Panamericana de Salud Publica* 9(2):78-83.

Kolbo, J. R., Blakely, E. H., Engleman, D. (2010) "Children who witness domestic violence: A review of empirical literature". *Journal of Interpersonal violence* 11:281.

Konen, K. C., Moffitt, T. E., Caspi, A., Taylor, A., Purcell, S. (2003) "Domestic violence in associated with environmental suppression of IQ in young children". *Development and Psychology*, vol 15: 297-311.

Koss, M.P., Koss, P.G., Woodruff, W.J. (1991) "Deleterious effects of criminal victimization on women's health and medical utilization". *Criminal victimization* 1.

Levendosky, A.A., Graham-Bermann, S.A. (1998) "The moderating effects of parenting stress on children's adjustment in woman abusing families". *Journal of Interpersonal violence* 13 (3): 383-397.

Levendosky, A.A., Graham-Bermann, S.A. (2001) "Parenting on battered women: the effects of domestic violence on women and their children". *Journal of family violence* 16(2).

Lora, C. (1996) "Identidad femenina y género desde una perspectiva psicológica" en Henríquez, Narda (Ed) *Encrucijadas del Saber*, PUCP, 1996.

Lozano Díaz, Antonia (2003) "Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en la Educación Secundaria" *Electronic journal of research in educational psychology*, 1(1): 43-66.

Matud Aznar, Maria P. (2004) "Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada". *Psicothema* 2004. Vol. 16(3): 397-401.

McCloskey, L. A. y Lichter, E.L., (2003) "The contribution of marital violence to adolescent aggression across different relationships". *Journal of interpersonal violence*, 18:390.

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2012) "Plan nacional de acción por la infancia y la adolescencia 2012-2021, PNAIA 2012-2021".

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2012) "Plan nacional de igualdad de género 2012-2017"

Moore, T., y Pepler, D. J. (1998). "Correlates of adjustment in children at risk". En G.W. Holden, R. A. Geffner, & E. N. Jouriles (Eds.), *Children exposed to marital violence: Theory, research, and applied issues* (pp. 157-184). Washington, DC: American Psychological Association.

Mora, C. (2011) "Madres e hijas maltratadas: La transmisión intergeneracional de la violencia doméstica en el Perú". Avances de investigación 9, Grupo de análisis para el desarrollo, Grade.

Mullender, A., Hague, G., Iman, U., Kelly, L., Malos, E., & Regan, L. (2002). "Children's perspectives on domestic violence". London: Sage.

National scientific council on the developing of child (2010) "Persisten fear and anxiety can affect young children's learning and development". Working paper 9. Center on the developing child, Harvard University.

Onyskiw RN, Judee E. PhD (2003) "Domestic violence and children's adjustment". Journal of emotional abuse, 3:1-2, 11-45.

Organización panamericana de la salud, PAHO (2010) "Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por las parejas contra las mujeres. Qué hacer y cómo obtener evidencias". Organización mundial de la salud, OMS.

Osofsky, J.D., (1999) "The impact of violence on children. The future of children". Domestic violence and children Vol 9, No 3.

Patró, R. y Limiñana, R.M. (2005) "Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de madres maltratadas". Anales de psicología, 21(1): 11 – 17.

Pérez V.T., Hernández, Y. (2009) "La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. Trabajos de revisión". Revista Cubana de Medicina General Integral. 2009; 25(2).

Plazaola-Castaño, J. y Ruiz Perez, I. (2004) "Violencia contra la mujer en la pareja y consecuencias en la salud física y psíquica". Med Clin (Barc) 2004;122(12):461-7.

Pollak, Robert A. (2002) "An intergenerational model of domestic violence". National bureau of economic research, NBER. Working paper 9099.

Ragúz, M. (1996) "Masculinidad, Femeidad y Género" en Henríquez, Narda (Ed) Encrucijadas del Saber, PUCP, 1996.

Ramos-Lira, L., Saltijeral-Méndez, M. T., Romero-Mendoza, M., Caballero-Gutierrez, M.A. y Martínez-Velez, N. A. (2001) "Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud". Salud pública de México 2001; 43(3).

Ribero, R. y Sanchez F. (2005) "Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar". Documento CEDE 2005-38. Universidad de los Andes, Colombia.

Ruiz de Miguel, Covadonga (2001) " Factores familiares vinculados al bajo rendimiento" Revista Complutense de Educación 12(1): 81-113.

Saavedrea, J. y Suárez, P. (2002) "El financiamiento de la educación pública en el Perú: el rol de las familias". Documento de trabajo 38. Grade, Lima.

Sanmartín, J., Iborra, I., García, Y., Martínez, P. (2010) "Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación. III Informe internacional". Instituto Centro Reina Sofía y Valencia International University.

Sauceda-García, J.M., Olivo-Gutiérrez, N. A., Gutiérrez, J., Maldonado-Durán, J. M. (2007) "El castigo físico en la crianza de los hijos. Un estudio comparativo". Artículo original, Boletín médico hospital infantil México.

Stark, E. y Flitcraft, A. (1988). "Women and Children at Risk: A Feminist Perspective on Child Abuse." *International Journal of Health Services*, 18, (1), 97-118.

Sternberg, K.J., Lamb, M.E., Greenbaum, C., Cicchetti, D., Dawud, S., Manela Cortes, R.,Krispin, O., Lorey, F. (1993) "Effect of domestic violence on children's behavior problems and depression". *Developmental Psychology* 29(1): 44-52.

Stock J, y Yogo M. (2005) "[Testing for Weak Instruments in Linear IV Regression](#)". En: Andrews DWK Identification and Inference for Econometric Models. New York: Cambridge University Press; 2005. pp. 80-108.

Tramayne, Selena, (2012) "Intimate Partner Violence As a Risk Factor for PTSD in Female Survivors of Domestic Violence: A Meta-Analysis". Dissertations. Paper 316. Loyola University Chicago.

Unated Nations Women (2013) "Ending violence against women and girls: programming essentials".

UNICEF (2011) "Estado de la niñez en el Perú", Lima, Perú.

Wekerle, C., & Wolfe, D. A. (1999). "Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives". *Clinical Psychological Review*, 19(4): 435–456.

Witt, Susan D. (1997) "Parental influence on children's socialization gender roles". Adolescence. School of Home economics and family Ecology, University of Akron.

Wolfe, D.A., Crooks, C. V., Lee, V., McIntyre-Smith, A., Jaffe, P.J. (2003) "The effects of children's exposure to domestic violence: A Meta-analysis and critique". *Clinical Child and Family Psychology Review*, Vol 6, No 3, September 2003.

Yamada, G. y J. F. Castro (2010) "Educación superior e ingresos laborales: Estimaciones paramétricas y no paramétricas de la rentabilidad por niveles y carreras en el Perú" Documento de discusión. Centro de investigación de la Universidad del Pacífico.

VIII. ANEXOS

Anexo I: Matriz de correlaciones

	Fracaso del año escolar	Sexo del niño (mujer=1)	Edad del niño/niña	N de niños en el hogar en edad escolar
Fracaso del año escolar	1			
Sexo del niño (mujer=1)	-0.0368	1		
Edad del niño/niña	-0.0183	-0.0903	1	
N de niños en el hogar en edad escolar	0.0345	0.0043	0.1118	1
N de niños menores de 5 en el hogar	0.0667	0.0298	-0.1346	0.0659
Edad de la madre	-0.0107	-0.023	0.3034	0.1522
Educación de la madre	-0.1185	-0.0016	-0.045	-0.285
Edad del jefe del hogar	-0.0152	-0.0242	0.2535	0.1382
Educación del jefe del hogar	-0.1089	0.005	-0.0251	-0.2243
Área, rural=1	0.0556	0.0169	-0.0282	0.2145
Acceso a red eléctrica	-0.0469	0.0033	0.0574	-0.1123
Acceso a agua potable	-0.0307	0.0134	0.0441	-0.0465
Acceso a red de desagüe	-0.066	0.009	0.0384	-0.1757
Material del piso no precario	-0.0728	-0.0076	0.0365	-0.2168
Índice de riqueza	-0.0742	0	0.0325	-0.1538
Etnia	0.0534	0.0094	0.0193	0.2012
Violencia al niño ejercida por el padre	0.034	-0.028	-0.0555	0.0509
Violencia de genero bajo los efectos del alcohol	0.0071	0.0064	0.0456	0.1122
La madre fue víctima de violencia cuando niña	0.0151	0.0058	-0.027	-0.0218
Madre fue testigo de violencia de pareja cuando niña	0.0013	0.0163	-0.0069	-0.0103
Indicador de violencia psicológica	0.0026	-0.0131	-0.0178	0.0001
Indicador de violencia física	0.0033	0.0076	-0.0599	-0.0118
La madre busco ayuda frente al maltrato	-0.001	0.0063	-0.0004	0.0175
La pareja bebe con mucha frecuencia	0.0245	-0.0025	0.0145	0.0505

Cont.

	N de niños menores de 5 en el hogar	Edad de la madre	Educación de la madre	Edad del jefe del hogar
N de niños menores de 5 en el hogar	1			
Edad de la madre	-0.2751	1		
Educación de la madre	-0.1039	-0.0999	1	
Edad del jefe del hogar	-0.2194	0.6822	-0.1231	1
Educación del jefe del hogar	-0.1051	-0.0819	0.643	-0.0748
Área, rural=1	0.1043	0.0171	-0.4533	0.0216
Acceso a red eléctrica	-0.1415	0.0493	0.2579	-0.0009
Acceso a agua potable	-0.0769	0.0803	0.0857	0.038
Acceso a red de desagüe	-0.1237	0.0514	0.4237	0.0178
Material del piso no precario	-0.1349	0.0088	0.4455	0.0214
Índice de riqueza	-0.1103	0.0067	0.3877	0.0033
Etnia	0.0808	0.076	-0.3785	0.0234
Violencia al niño ejercida por el padre	0.0809	-0.0722	-0.0443	-0.0594
Violencia de genero bajo los efectos del alcohol	-0.0026	0.0832	-0.1248	0.0636
La madre fue víctima de violencia cuando niña	0.0306	-0.0425	-0.0474	-0.0015
Madre fue testigo de violencia de pareja cuando niña	-0.0054	-0.0275	0.0124	-0.0175
Indicador de violencia psicológica	-0.0077	-0.0267	-0.0015	-0.0077
Indicador de violencia física	0.0209	-0.0961	-0.0118	-0.0747
La madre busco ayuda frente al maltrato	0.0051	-0.0063	-0.0066	-0.0112
La pareja bebe con mucha frecuencia	0.003	0.071	-0.0756	0.0528

Cont.

	Educación del jefe del hogar	Área, rural=1	Acceso a red eléctrica	Acceso a agua potable
Educación del jefe del hogar	1			
Área, rural=1	-0.4044	1		
Acceso a red eléctrica	0.2626	-0.3642	1	
Acceso a agua potable	0.109	-0.1587	0.3001	1
Acceso a red de desagüe	0.3809	-0.552	0.3111	0.2947
Material del piso no precario	0.4013	-0.4906	0.2829	0.1449
Índice de riqueza	0.3456	-0.4438	0.292	0.1457
Etnia	-0.2783	0.4013	-0.1329	-0.0096
Violencia al niño ejercida por el padre	-0.0404	0.0595	-0.0414	-0.0047
Violencia de genero bajo los efectos del alcohol	-0.108	0.1162	-0.0248	-0.0096

La madre fue víctima de violencia cuando niña	-0.0516	0.0165	-0.0074	-0.0091
Madre fue testigo de violencia de pareja cuando niña	0.0221	-0.0039	0.0398	0.0154
Indicador de violencia psicológica	-0.0103	-0.0594	0.0138	0.0191
Indicador de violencia física	-0.0226	-0.015	-0.0086	0.0045
La madre busco ayuda frente al maltrato	-0.0116	-0.0386	0.0089	0.0301
La pareja bebe con mucha frecuencia	-0.0866	0.0309	-0.0492	-0.0115

Cont.

	Acceso a red de desagüe	Material del piso no precario	Índice de riqueza	Etnia (indígena=1)
Acceso a red de desagüe	1			
Material del piso no precario	0.4683	1		
Índice de riqueza	0.4	0.4521	1	
Etnia (indígena=1)	-0.2534	-0.3178	-0.2725	1
Violencia al niño ejercida por el padre	-0.038	-0.0643	-0.0153	0.0018
Violencia de genero bajo los efectos del alcohol	-0.0671	-0.1128	-0.0852	0.1358
La madre fue víctima de violencia cuando niña	-0.0496	-0.0248	-0.0234	-0.0102
Madre fue testigo de violencia de pareja cuando niña	0.0034	0.028	0.0299	0.0142
Indicador de violencia psicológica	0.0152	0	-0.0011	-0.0106
Indicador de violencia física	-0.0143	-0.0227	-0.0223	0.0041
La madre busco ayuda frente al maltrato	0.0137	-0.0134	0.0037	-0.0169
La pareja bebe con mucha frecuencia	-0.0251	-0.0486	-0.0534	0.0633

Cont.

	Violencia al niño ejercida por el padre	Violencia de genero bajo los efectos del alcohol	La madre fue víctima de violencia cuando niña	Madre fue testigo de violencia de pareja cuando niña
Violencia al niño ejercida por el padre	1			
Violencia de genero bajo los efectos del alcohol	-0.0088	1		
La madre fue víctima de violencia cuando niña	0.0817	0.0002	1	
Madre fue testigo de violencia de pareja cuando niña	0.0168	0.0092	0.1973	1
Indicador de violencia psicológica	0.0415	0.1208	0.0095	0.0165
Indicador de violencia física	0.0404	0.1112	0.0005	0.0009
La madre busco ayuda frente al maltrato	0.0396	0.1447	0.0145	0.0125

La pareja bebe con mucha frecuencia	0.0042	0.2	-0.0047	-0.0069
-------------------------------------	--------	-----	---------	---------

Cont.

	Indicador de violencia psicológica	Indicador de violencia física	La madre busco ayuda frente al maltrato	La pareja bebe con mucha frecuencia
Indicador de violencia psicológica	1			
Indicador de violencia física	0.5104	1		
La madre busco ayuda frente al maltrato	0.4808	0.4137	1	
La pareja bebe con mucha frecuencia	0.2319	0.2068	0.2003	1

Anexo II: Cuadros de Distribución de variables claves

Distribución de los niños y niñas que desaprobaron el año escolar

Distribución de los niños y niñas por resultado académico del año anterior y el área de residencia.

Resultado del año escolar	Urbano	Rural
Aprobó el año	51.12	48.88
Desaprobó	34.60	65.40
Total	50.44	49.56

Distribución de los niños y niñas por resultado académico del año anterior y la región de residencia.

Resultado del año	Lima metr.	Resto costa	Sierra	Selva
Aprobó el año	6.20	22.75	47.29	23.76
Desaprobó	2.89	13.78	49.90	33.43
Total	6.06	22.38	47.40	24.16

Distribución de las mujeres que sufrieron violencia

Mujeres que fueron víctimas de violencia doméstica por tipo de violencia (%)

	Psicológica	Física
No fue víctima	83.38	86.53
Fue víctima	16.62	13.47

Mujeres que fueron víctimas de violencia por área y tipo de violencia (%)

	Violencia psicológica		Violencia física	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
No sufrió violencia	54.15	45.85	54.85	45.15
Si sufrió violencia	61.42	38.58	58.63	41.37
Total	55.36	44.64	55.36	44.64

Mujeres que sufrieron violencia de pareja dentro de cada ámbito, por tipo de violencia (%).

	Violencia psicológica		Violencia física	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
No sufrió violencia	81.56	85.64	85.73	87.51
Sufrió violencia	18.44	14.36	14.27	12.49

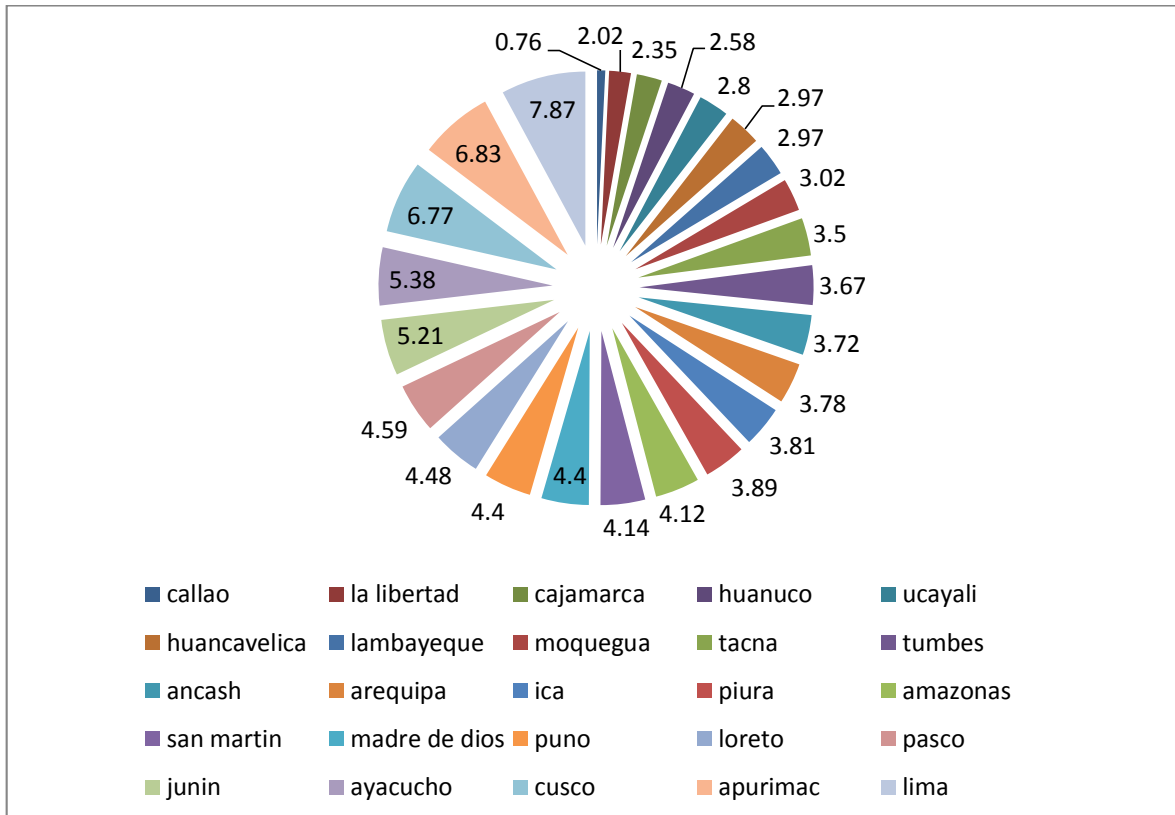
Mujeres que sufrieron violencia psicológica según la región de residencia (%).

	Lima metr.	Resto costa	Sierra	Selva
No sufrió violencia	6.81	24.95	44.43	23.81
Sufrió violencia	7.45	23.82	44.26	24.47
Total	6.91	24.76	44.41	23.92

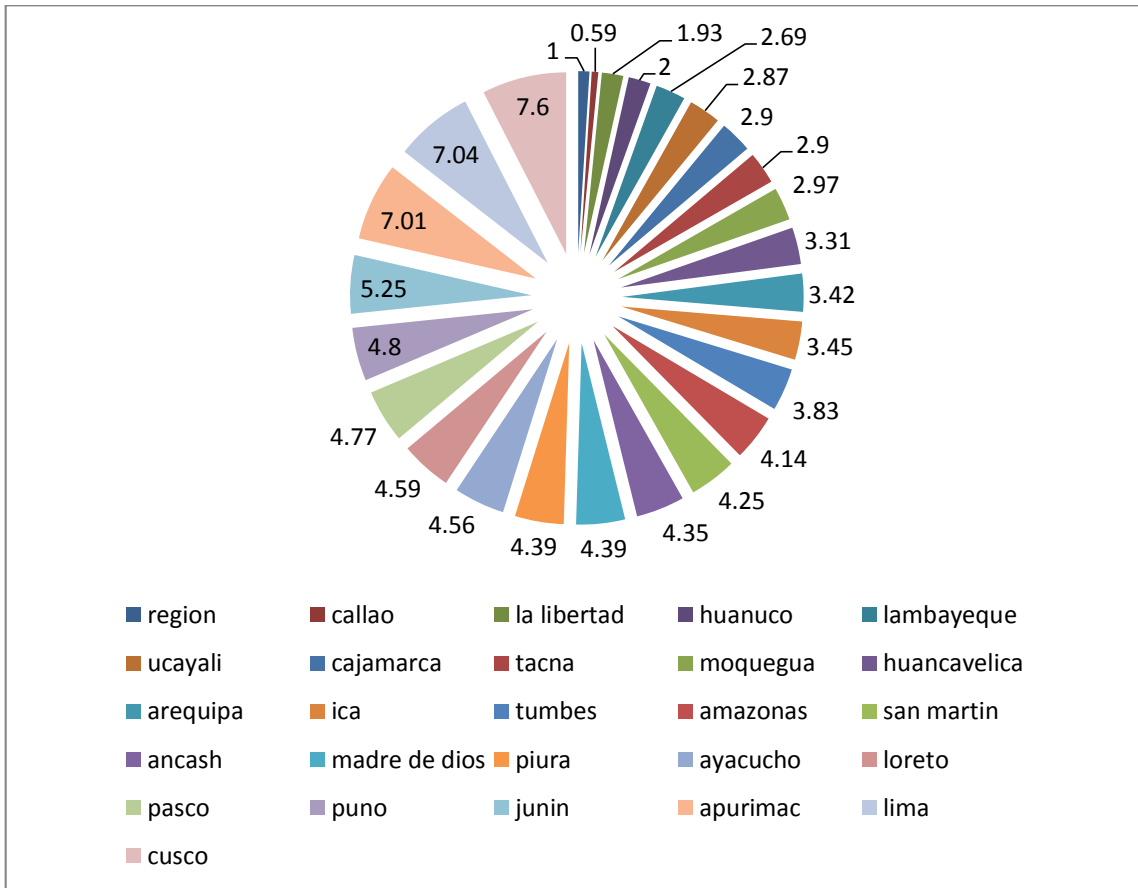
Mujeres que sufrieron violencia física según la región de residencia (%)

	Lima metr.	Resto costa	Sierra	Selva
No sufrió violencia	6.97	25	44.23	23.79
Sufrió violencia	6.53	23.2	45.55	24.72
Total	6.91	24.76	44.41	23.92

Distribución departamental de las mujeres que fueron víctimas de violencia psicológica por parte de su pareja



Distribución departamental de mujeres que fueron víctimas de violencia física por parte de su pareja



ANEXO III: Análisis de multicolinealidad

Dado que es importante incluir la variable de violencia contra el niño, pero al mismo tiempo podría haber una correlación muy alta entre esta variable y la violencia contra la mujer, es decir, un problema de multicolinealidad, se propone calcular el coeficiente VIF entre la violencia contra el niño y la violencia contra la mujer dentro del hogar. Esto dará una respuesta a si hay un problema de multicolinealidad. De esta forma se intenta dar evidencia de que ambos efectos son diferentes y por lo tanto se pueden distinguir.

Para calcular el coeficiente VIF se estima la siguiente ecuación:

$$\text{violencia contra el niño}_i = \text{violencia psicológica}_i + N_i + H_i + \varepsilon_i$$

En donde N_i , son las características individuales del menor, H_i , son las características del hogar - ecuación (1). ε_i es un término de errores.

De esta regresión se obtienen un Pseudo R2 de 0.009 que implica un VIF de 1.008, el cual indica que no hay problema de multicolinealidad (cuando el VIF es más de 5 o 10, se puede considerar un problema de multicolinealidad). Es más, el estadístico V de Cramer, usado para medir el nivel de asociación entre dos variables categóricas, es de 0.05 que indica un bajo nivel de asociación entre la variable de violencia doméstica psicológica contra la mujer y la violencia directa contra el niño(a) (el coeficiente de Cramér va de -1 (variables totalmente inversas) a 0 (no asociación) y a 1 que indica que las dos variables son iguales entre si).

Cuando se utiliza la violencia física contra la mujer dentro de la ecuación los resultados son muy similares. El estadístico VIF es de 1.008 y el estadístico V de Cramér es de 0.05. En este caso también se podría decir que no hay un problema de multicolinealidad o correlación entre la violencia física contra la mujer y la violencia directa contra el niño.

$$\text{violencia contra el niño}_i = \text{violencia física}_i + N_i + H_i + \varepsilon_i$$

También es posible que haya multicolinealidad entre los dos tipos de violencia (física y psicológica). El coeficiente VIF de la regresión Logit siguiente es de tan solo 1.04, que indicaría no hay multicolinealidad. Por otro lado, el estadístico V de Cramér es bastante alto, 0.55, indicando que estas dos variables están muy asociadas entre sí.

$$\text{violencia psicológica}_i = \text{violencia física}_i + N_i + H_i + \varepsilon_i$$

En conclusión, no hay evidencia que indique que la violencia contra la mujer y la violencia contra el niño estén correlacionadas y por tanto pueda haber un problema de multicolinealidad. En cambio, la evidencia apuntaría a un posible problema de correlación entre las dos variables de violencia, lo cual implicaría que estas variables capturan el mismo efecto. En este sentido correríamos el riesgo de obtener coeficientes con varianzas infladas de incluirlos en la misma regresión al mismo tiempo.

Anexo IV: RESULTADOS COMPLETOS DE ESTIMACIONES

Resultados completos de las estimaciones mostradas en el Cuadro 3.

VARIABLES	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Indicador de violencia psicológica		0.00637*** (0.00232)		0.00532* (0.00285)		0.00594** (0.00232)		0.00500* (0.00286)
Indicador de violencia física			0.00525** (0.00252)	0.00202 (0.00310)			0.00484* (0.00253)	0.00181 (0.00310)
Violencia al niño ejercida por el padre					0.00491*** (0.00181)	0.00458** (0.00181)	0.00469*** (0.00181)	0.00455** (0.00181)
Sexo del niño (mujer=1)	-0.0125*** (0.00179)	-0.0124*** (0.00179)	-0.0125*** (0.00179)	-0.0124*** (0.00178)	-0.0123*** (0.00179)	-0.0123*** (0.00178)	-0.0123*** (0.00178)	-0.0123*** (0.00178)
Edad del niño/niña	-0.00134*** (0.000354)	-0.00135*** (0.000353)	-0.00134*** (0.000354)	-0.00134*** (0.000353)	-0.00132*** (0.000354)	-0.00133*** (0.000353)	-0.00132*** (0.000354)	-0.00133*** (0.000353)
Edad de la madre	-0.000387* (0.000208)	-0.000381* (0.000208)	-0.000378* (0.000208)	-0.000378* (0.000208)	-0.000373* (0.000208)	-0.000368* (0.000207)	-0.000364* (0.000208)	-0.000365* (0.000207)
Educación de la madre	-0.00333*** (0.000298)	-0.00333*** (0.000297)	-0.00333*** (0.000297)	-0.00333*** (0.000297)	-0.00333*** (0.000298)	-0.00333*** (0.000297)	-0.00333*** (0.000297)	-0.00333*** (0.000297)
Edad de la pareja	5.35e-05 (0.000171)	4.56e-05 (0.000170)	5.46e-05 (0.000170)	4.74e-05 (0.000170)	5.69e-05 (0.000171)	4.92e-05 (0.000170)	5.77e-05 (0.000170)	5.07e-05 (0.000170)
Educación de la pareja	-0.00236*** (0.000302)	-0.00237*** (0.000301)	-0.00235*** (0.000301)	-0.00236*** (0.000300)	-0.00235*** (0.000302)	-0.00236*** (0.000300)	-0.00234*** (0.000301)	-0.00235*** (0.000300)
N de niños menores de 5 en el hogar	0.00624*** (0.00111)	0.00623*** (0.00111)	0.00627*** (0.00111)	0.00625*** (0.00111)	0.00606*** (0.00111)	0.00607*** (0.00111)	0.00610*** (0.00111)	0.00609*** (0.00111)
Índice de riqueza	-0.000700*** (0.000205)	-0.000695*** (0.000204)	-0.000695*** (0.000205)	-0.000693*** (0.000204)	-0.000698*** (0.000204)	-0.000693*** (0.000204)	-0.000693*** (0.000204)	-0.000692*** (0.000204)
Área, rural=1	-0.00941***	-0.00907***	-0.00922***	-0.00905***	-0.00939***	-0.00907***	-0.00921***	-0.00906***

	(0.00239)	(0.00239)	(0.00238)	(0.00238)	(0.00238)	(0.00238)	(0.00238)	(0.00238)
Acceso a red eléctrica	0.000591	0.000513	0.000518	0.000498	0.000635	0.000562	0.000568	0.000548
	(0.00253)	(0.00253)	(0.00253)	(0.00253)	(0.00253)	(0.00252)	(0.00253)	(0.00252)
Acceso a agua potable	-0.00301	-0.00312	-0.00302	-0.00310	-0.00310	-0.00319	-0.00311	-0.00318
	(0.00216)	(0.00216)	(0.00216)	(0.00216)	(0.00216)	(0.00215)	(0.00216)	(0.00215)
Acceso a red de desagüe	-0.00526**	-0.00520**	-0.00524**	-0.00520**	-0.00513**	-0.00508**	-0.00512**	-0.00509**
	(0.00250)	(0.00249)	(0.00249)	(0.00249)	(0.00249)	(0.00249)	(0.00249)	(0.00249)
Observaciones	32,714	32,714	32,714	32,714	32,714	32,714	32,714	32,714
Pseudo R2	0.0692	0.0699	0.0696	0.0700	0.0699	0.0705	0.0703	0.0706
Chi2	702.4	715.0	711.7	716.8	704.2	717.0	713.4	718.7

Errores estándar en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Resultados completos de las estimaciones mostradas en el Cuadro 4

VARIABLES	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
Indicador de violencia psicológica	0.00811*** (0.00298)		0.00769** (0.00298)		
Violencia psico*Sexo	-0.00447 (0.00473)		-0.00447 (0.00473)		
Indicador de violencia física		0.00397 (0.00333)		0.00355 (0.00333)	
Violencia física*sexo		0.00309 (0.00508)		0.00309 (0.00507)	
Violencia al niño ejercida por el padre			0.00458** (0.00181)	0.00469*** (0.00181)	0.00508** (0.00236)
Violencia contra niño*sexo					-0.000414 (0.00367)
Sexo del niño (mujer=1)	-0.0116*** (0.00197)	-0.0130*** (0.00194)	-0.0115*** (0.00197)	-0.0128*** (0.00193)	-0.0120*** (0.00279)
Edad del niño/niña	-0.00135*** (0.000353)	-0.00134*** (0.000354)	-0.00133*** (0.000353)	-0.00132*** (0.000354)	-0.00132*** (0.000354)
Edad de la madre	-0.000382* (0.000208)	-0.000377* (0.000208)	-0.000369* (0.000207)	-0.000364* (0.000208)	-0.000372* (0.000208)
Educación de la madre	-0.00333*** (0.000297)	-0.00333*** (0.000297)	-0.00333*** (0.000297)	-0.00333*** (0.000297)	-0.00333*** (0.000298)
Edad de la pareja	4.55e-05 (0.000170)	5.39e-05 (0.000170)	4.91e-05 (0.000170)	5.69e-05 (0.000170)	5.69e-05 (0.000171)
Educación de la pareja	-0.00237*** (0.000301)	-0.00235*** (0.000301)	-0.00236*** (0.000300)	-0.00234*** (0.000301)	-0.00235*** (0.000302)
N de niños menores de 5 en el hogar	0.00622*** (0.00111)	0.00627*** (0.00111)	0.00606*** (0.00111)	0.00610*** (0.00111)	0.00607*** (0.00111)
Índice de riqueza	0.000693*** (0.000204)	0.000696*** (0.000204)	0.000691*** (0.000204)	0.000694*** (0.000204)	0.000698*** (0.000204)
Área, rural=1	-0.00907*** (0.00239)	-0.00923*** (0.00238)	-0.00907*** (0.00238)	-0.00922*** (0.00238)	-0.00939*** (0.00238)
Acceso a red eléctrica	0.000534 (0.00253)	0.000514 (0.00253)	0.000583 (0.00252)	0.000564 (0.00253)	0.000638 (0.00253)
Acceso a agua potable	-0.00312 (0.00216)	-0.00303 (0.00216)	-0.00320 (0.00215)	-0.00311 (0.00216)	-0.00310 (0.00216)
Acceso a red de desagüe	-0.00520** (0.00249)	-0.00525** (0.00249)	-0.00508** (0.00249)	-0.00513** (0.00249)	-0.00513** (0.00249)
Observaciones	32,714	32,714	32,714	32,714	32,714
Pseudo R2	0.0700	0.0697	0.0706	0.0703	0.0699
Chi2	717.5	711.5	719.7	713.2	704.3

Errores estándar en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

**Efecto marginal (dy/dx) de los determinantes de la probabilidad de repetir el año escolar-Estimación Probit.
Diferenciando por grupos de edad y tipo de violencia.**

VARIABLES	Violencia psicológica				Violencia física			
	<=11	<=11	>11	>11	<=11	<=11	>11	>11
Indicador de violencia psicológica	0.00409 (0.00317)	0.000421 (0.00455)	0.00791** (0.00311)	0.0124*** (0.00362)				
Violencia psico*Sexo		0.00726 (0.00633)		-0.0168** (0.00726)				
Indicador de violencia física					0.00341 (0.00336)	0.00138 (0.00478)	0.00725** (0.00345)	0.00601 (0.00420)
Violencia física*sexo						0.00407 (0.00670)		0.00384 (0.00732)
Sexo del niño (mujer=1)	-0.00370 (0.00237)	-0.00493* (0.00260)	-0.0225*** (0.00263)	-0.0195*** (0.00290)	-0.00368 (0.00238)	-0.00428* (0.00257)	-0.0228*** (0.00264)	-0.0234*** (0.00287)
Edad del niño/niña	-0.00333*** (0.00107)	-0.00334*** (0.00107)	-0.000997 (0.000803)	-0.000996 (0.000802)	-0.00333*** (0.00107)	-0.00334*** (0.00107)	-0.000989 (0.000805)	-0.000986 (0.000804)
Edad de la madre	-0.000247 (0.000260)	-0.000248 (0.000260)	-0.000724** (0.000302)	-0.000731** (0.000302)	-0.000242 (0.000261)	-0.000242 (0.000260)	-0.000726** (0.000302)	-0.000724** (0.000302)
Educación de la madre	-0.00423*** (0.000399)	-0.00423*** (0.000398)	-0.00218*** (0.000405)	-0.00218*** (0.000405)	-0.00423*** (0.000399)	-0.00423*** (0.000399)	-0.00219*** (0.000406)	-0.00219*** (0.000405)
Edad de la pareja	0.000136 (0.000209)	0.000137 (0.000209)	-8.66e-05 (0.000233)	-8.67e-05 (0.000233)	0.000141 (0.000209)	0.000141 (0.000209)	-7.30e-05 (0.000233)	-7.39e-05 (0.000233)
Educación de la pareja	-0.00249*** (0.000391)	-0.00249*** (0.000391)	-0.00210*** (0.000411)	-0.00210*** (0.000410)	-0.00248*** (0.000392)	-0.00248*** (0.000391)	-0.00209*** (0.000412)	-0.00209*** (0.000411)
N de niños menores de 5 en el hogar	0.00649*** (0.00147)	0.00649*** (0.00147)	0.00496*** (0.00165)	0.00489*** (0.00165)	0.00651*** (0.00147)	0.00650*** (0.00147)	0.00501*** (0.00165)	0.00501*** (0.00165)
Índice de riqueza	-0.000528**	-0.000533**	-0.000824***	-0.000826***	-0.000531**	-0.000533**	-0.000817***	-0.000816***

	(0.000268)	(0.000268)	(0.000299)	(0.000299)	(0.000268)	(0.000268)	(0.000300)	(0.000300)
Área, rural=1	-0.00391	-0.00390	-0.0142***	-0.0141***	-0.00403	-0.00403	-0.0143***	-0.0143***
	(0.00316)	(0.00316)	(0.00323)	(0.00323)	(0.00316)	(0.00316)	(0.00324)	(0.00323)
Acceso a red eléctrica	0.000371	0.000364	0.00247	0.00260	0.000369	0.000374	0.00249	0.00247
	(0.00310)	(0.00310)	(0.00377)	(0.00377)	(0.00310)	(0.00310)	(0.00378)	(0.00378)
Acceso a agua potable	6.33e-05	6.14e-05	-0.00657**	-0.00663**	0.000139	0.000120	-0.00651**	-0.00650**
	(0.00283)	(0.00283)	(0.00306)	(0.00306)	(0.00284)	(0.00283)	(0.00307)	(0.00307)
Acceso a red de desagüe	-0.0132***	-0.0132***	0.00111	0.00119	-0.0133***	-0.0133***	0.00109	0.00107
	(0.00344)	(0.00344)	(0.00327)	(0.00327)	(0.00345)	(0.00344)	(0.00328)	(0.00327)
Observaciones	16,333	16,333	16,381	16,381	16,333	16,333	16,381	16,381
Pseudo R2	0.1013	0.1015	0.0556	0.0568	0.1012	0.1012	0.0552	0.0553

Errores estándar en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

**Efecto marginal (dy/dx) de los determinantes de la probabilidad de repetir el año escolar. Estimación Probit.
Diferenciando por área y tipo de violencia.**

VARIABLES	Violencia psicológica				Violencia física			
	Urbano	Urbano	Rural	Rural	Urbano	Urbano	Rural	Rural
Indicador de violencia psicológica	0.00367 (0.00225)	0.00435 (0.00276)	0.00993** (0.00447)	0.0115* (0.00592)				
Violencia psico*Sexo		-0.00203 (0.00481)		-0.00364 (0.00902)				
Indicador de violencia física					0.00402 (0.00245)	0.00251 (0.00307)	0.00594 (0.00483)	0.00350 (0.00661)
Violencia física*sexo						0.00422 (0.00507)		0.00528 (0.00966)
Sexo del niño (mujer=1)	-0.0145*** (0.00196)	-0.0140*** (0.00221)	-0.00943*** (0.00328)	-0.00886** (0.00356)	-0.0145*** (0.00196)	-0.0152*** (0.00216)	-0.00952*** (0.00328)	-0.0102*** (0.00352)
Edad del niño/niña	0.000849** (0.000362)	0.000846** (0.000362)	-0.00482*** (0.000677)	-0.00482*** (0.000677)	0.000856** (0.000362)	0.000857** (0.000361)	-0.00481*** (0.000678)	-0.00481*** (0.000677)
Edad de la madre	-0.000452** (0.000219)	-0.000453** (0.000219)	-0.000248 (0.000373)	-0.000248 (0.000373)	-0.000450** (0.000219)	-0.000448** (0.000219)	-0.000241 (0.000374)	-0.000241 (0.000373)
Educación de la madre	-0.00216*** (0.000285)	-0.00216*** (0.000286)	-0.00440*** (0.000597)	-0.00440*** (0.000597)	-0.00216*** (0.000286)	-0.00215*** (0.000285)	-0.00440*** (0.000597)	-0.00440*** (0.000597)
Edad de la pareja	4.49e-05 (0.000166)	4.57e-05 (0.000166)	6.65e-05 (0.000299)	6.55e-05 (0.000299)	5.39e-05 (0.000166)	5.16e-05 (0.000166)	7.66e-05 (0.000299)	7.64e-05 (0.000299)
Educación de la pareja	-0.00161*** (0.000299)	-0.00161*** (0.000299)	-0.00312*** (0.000551)	-0.00313*** (0.000551)	-0.00160*** (0.000300)	-0.00160*** (0.000299)	-0.00311*** (0.000552)	-0.00310*** (0.000552)
N de niños menores de 5 en el hogar	0.00278** (0.00132)	0.00278** (0.00132)	0.0101*** (0.00195)	0.0101*** (0.00195)	0.00283** (0.00132)	0.00284** (0.00132)	0.0101*** (0.00195)	0.0101*** (0.00195)

Índice de riqueza	-0.00128*** (0.000298)	-0.00128*** (0.000298)	-0.000391 (0.000342)	-0.000390 (0.000342)	-0.00129*** (0.000299)	-0.00129*** (0.000298)	-0.000391 (0.000342)	-0.000394 (0.000342)
Acceso a red eléctrica	0.000369 (0.00544)	0.000367 (0.00544)	-0.000493 (0.00374)	-0.000476 (0.00374)	0.000585 (0.00545)	0.000612 (0.00544)	-0.000524 (0.00375)	-0.000536 (0.00375)
Acceso a agua potable	-0.00367 (0.00247)	-0.00366 (0.00247)	-0.00252 (0.00375)	-0.00254 (0.00375)	-0.00364 (0.00247)	-0.00367 (0.00247)	-0.00235 (0.00375)	-0.00234 (0.00375)
Acceso a red de desagüe	-0.00406* (0.00212)	-0.00407* (0.00212)	0.00126 (0.00570)	0.00128 (0.00570)	-0.00408* (0.00212)	-0.00408* (0.00212)	0.00125 (0.00570)	0.00123 (0.00570)
Observaciones	17,434	17,434	15,280	15,280	17,434	17,434	15,280	15,280
Pseudo R2	0.0952	0.0953	0.0471	0.0471	0.0952	0.0954	0.0466	0.0466
Errores estándar en paréntesis								
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1	0.0952	0.0953	0.0471	0.0471	0.0952	0.0954	0.0466	0.0466

**Efecto marginal (dy/dx) de los determinantes de la probabilidad de repetir el año
incluyendo el efecto de la violencia doméstica bajo la influencia del alcohol.
Estimación Probit.**

VARIABLES	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Indicador de violencia psicológica		0.00112 (0.00341)	0.00346 (0.00567)		
Violencia de genero bajo los efectos del alcohol	-0.00216 (0.00337)	-0.00229 (0.00340)	-0.00106 (0.00416)	-0.00227 (0.00340)	-0.00251 (0.00408)
Efecto del Alcohol*Violencia Psico			-0.00360 (0.00705)		
Indicador de violencia física				0.000907 (0.00346)	0.000425 (0.00588)
Efecto del Alcohol*Violencia física					0.000736 (0.00718)
Sexo del niño (mujer=1)	-0.0141*** (0.00325)	-0.0141*** (0.00325)	-0.0141*** (0.00325)	-0.0141*** (0.00325)	-0.0141*** (0.00325)
Edad del niño/niña	-0.00103 (0.000643)	-0.00103 (0.000643)	-0.00103 (0.000643)	-0.00103 (0.000643)	-0.00103 (0.000644)
Edad de la madre	1.07e-05 (0.000398)	1.55e-05 (0.000398)	1.26e-05 (0.000398)	1.89e-05 (0.000399)	1.92e-05 (0.000399)
Educación de la madre	0.00374*** (0.000531)	0.00374*** (0.000531)	0.00374*** (0.000531)	0.00375*** (0.000530)	0.00375*** (0.000530)
Edad de la pareja	-0.000520 (0.000338)	-0.000522 (0.000338)	-0.000524 (0.000338)	-0.000520 (0.000338)	-0.000519 (0.000338)
Educación de la pareja	0.00220*** (0.000548)	0.00220*** (0.000548)	0.00220*** (0.000547)	0.00220*** (0.000547)	0.00220*** (0.000547)
N de niños menores de 5 en el hogar	0.00818*** (0.00205)	0.00820*** (0.00205)	0.00817*** (0.00205)	0.00820*** (0.00205)	0.00819*** (0.00205)
Índice de riqueza	0.00104*** (0.000402)	0.00104*** (0.000402)	0.00105*** (0.000402)	0.00104*** (0.000402)	0.00104*** (0.000401)
Área, rural=1	-0.00865** (0.00425)	-0.00855** (0.00427)	-0.00852** (0.00427)	-0.00861** (0.00426)	-0.00861** (0.00426)
Acceso a red eléctrica	0.00255 (0.00487)	0.00256 (0.00487)	0.00251 (0.00487)	0.00256 (0.00487)	0.00256 (0.00487)
Acceso a agua potable	-0.00541 (0.00401)	-0.00544 (0.00400)	-0.00541 (0.00401)	-0.00542 (0.00401)	-0.00542 (0.00401)
Acceso a red de desagüe	-0.00257 (0.00444)	-0.00255 (0.00444)	-0.00251 (0.00443)	-0.00256 (0.00444)	-0.00257 (0.00443)
Observaciones	11,001	11,001	11,001	11,001	11,001
Pseudo R2	0.0633	0.0634	0.0634	0.0634	0.0634
Chi2	218.9	219.2	219.3	220.5	220.8

Errores estándar en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

ANEXO V: Primera etapa de los modelos con variables instrumentales

Primera etapa estimación IV1

	Violencia psicológica			Violencia al niño ejercida por el padre		
	Coef.	Std. Err.	P>t	Coef.	Std. Err.	P>t
Sexo del niño (mujer=1)	-0.0033221	0.0040771	0.415	-0.0378343	0.0056278	0
Edad del niño/niña	0.0000941	0.0008077	0.907	-0.0050312	0.0011149	0
Edad de la madre	-0.0018881	0.0004767	0	-0.0021146	0.0006581	0.001
Educación de la madre	0.0001954	0.0006652	0.769	0.0001057	0.0009182	0.908
Edad de la pareja	0.0007285	0.0003815	0.056	-0.0015108	0.0005265	0.004
Educación de la pareja	-0.0002893	0.0006917	0.676	0.0005841	0.0009547	0.541
N de niños menores de 5 en el hogar	-0.0042001	0.0028406	0.139	0.03321	0.003921	0
Índice de riqueza	-0.0013829	0.0004797	0.004	0.0002763	0.0006622	0.676
Área, rural=1	-0.0500544	0.0055153	0	0.0046844	0.007613	0.538
Acceso a red eléctrica	0.0085231	0.0065458	0.193	-0.0160085	0.0090354	0.076
Acceso a agua potable	0.0124697	0.0052062	0.017	0.0137837	0.0071863	0.055
Acceso a red de desagüe	-0.0092982	0.0054975	0.091	-0.0092307	0.0075884	0.224
La pareja bebe con mucha frecuencia	0.4101856	0.0084732	0	0.0154133	0.0116959	0.188
La madre fue víctima de violencia cuando niña	0.0208699	0.004742	0	0.1230701	0.0065456	0
Madre fue testigo de violencia de pareja cuando niña	0.0581433	0.0041626	0	0.0223162	0.0057459	0
Constante	0.1516869	0.01902	0	0.6436379	0.0262541	0
Observaciones	31119			31119		
F	188.97			48.53		
Prob > F	0			0		
Centered R2	0.0835			0.0229		
Uncentered R2	0.2356			0.5622		
Root MSE	0.3562			0.4917		

Test of excluded instruments:

F(3, 31103) = 891.61
 Prob > F = 0.0000

F(3, 31103) = 141.50
 Prob > F = 0.0000

Primera etapa estimación IV2

	Violencia psicológica			Violencia al niño ejercida por el padre		
	Coef.	Std. Err.	P>t	Coef.	Std. Err.	P>t
Violencia psico*Sexo	0.0022747	0.0376048	0.952	0.019943	0.0519073	0.701
Sexo del niño (mujer=1)	-0.0036956	0.0073986	0.617	-0.0411085	0.0102126	0
Edad del niño/niña	0.0000938	0.0008077	0.908	-0.0050333	0.0011115	0
Edad de la madre	-0.001886	0.000478	0	-0.0020961	0.0006598	0.001
Educación de la madre	0.0001953	0.0006652	0.769	0.0001053	0.0009182	0.909
Edad de la pareja	0.0007278	0.0003817	0.057	-0.0015173	0.0005268	0.004
Educación de la pareja	-0.0002889	0.0006917	0.676	0.0005879	0.0009548	0.538
N de niños menores de 5 en el hogar	-0.0041962	0.0028413	0.14	0.0332439	0.003922	0
Índice de riqueza	-0.0013817	0.0004801	0.004	0.0002868	0.0006627	0.665
Área, rural=1	-0.050006	0.0055731	0	0.0051087	0.0076928	0.507
Acceso a red eléctrica	0.0085148	0.0065473	0.193	-0.0160811	0.0090375	0.075
Acceso a agua potable	0.0124559	0.0052113	0.017	0.0136623	0.0071934	0.058
Acceso a red de desagüe	-0.0092927	0.0054984	0.091	-0.0091819	0.0075896	0.226
La pareja bebe con mucha frecuencia	0.4097468	0.0111543	0	0.0115663	0.0153967	0.453
La madre fue víctima de violencia cuando niña	0.0208488	0.0047549	0	0.1228852	0.0065633	0
Madre fue testigo de violencia de pareja cuando niña	0.0580819	0.0042846	0	0.021778	0.0059143	0
Constante	0.1517004	0.0190216	0	0.643756	0.0262563	0
Observaciones	31119			31119		
F	177.15			45.51		
Prob > F	0			0		
Centered R2	0.0835			0.0229		
Uncentered R2	0.2356			0.5622		
Root MSE	0.3562			0.4917		

Test of excluded instruments:

F(3, 31102) = 485.33

Prob > F = 0.0000

F(3, 31102) = 135.92

Prob > F = 0.0000

Primera etapa estimación IV3

	Violencia psicológica			Violencia al niño ejercida por el padre		
	Coef.	Std. Err.	P>t	Coef.	Std. Err.	P>t
Sexo del niño (mujer=1)	0.0016886	0.0037636	0.654	-0.0378343	0.0056278	0
Edad del niño/niña	-0.0016065	0.0007456	0.031	-0.0050312	0.0011149	0
Edad de la madre	-0.0025271	0.0004401	0	-0.0021146	0.0006581	0.001
Educación de la madre	-0.0000366	0.000614	0.953	0.0001057	0.0009182	0.908
Edad de la pareja	-0.0006832	0.0003521	0.052	-0.0015108	0.0005265	0.004
Educación de la pareja	-0.0011351	0.0006385	0.075	0.0005841	0.0009547	0.541
N de niños menores de 5 en el hogar	-0.0049886	0.0026222	0.057	0.03321	0.003921	0
Índice de riqueza	-0.0011544	0.0004428	0.009	0.0002763	0.0006622	0.676
Área, rural=1	-0.0297209	0.0050912	0	0.0046844	0.007613	0.538
Acceso a red eléctrica	0.0093471	0.0060425	0.122	-0.0160085	0.0090354	0.076
Acceso a agua potable	0.0091759	0.0048059	0.056	0.0137837	0.0071863	0.055
Acceso a red de desagüe	-0.005417	0.0050748	0.286	-0.0092307	0.0075884	0.224
La pareja bebe con mucha frecuencia	0.3585113	0.0078217	0	0.0154133	0.0116959	0.188
La madre fue víctima de violencia cuando niña	0.016275	0.0043774	0	0.1230701	0.0065456	0
Madre fue testigo de violencia de pareja cuando niña	0.0489737	0.0038426	0	0.0223162	0.0057459	0
Constante	0.2319324	0.0175576	0	0.6436379	0.0262541	0
Observaciones	31119			31119		
F	168.27			48.53		
Prob > F	0			0		
Centered R2	0.0751			0.0229		
Uncentered R2	0.2			0.5622		
Root MSE	0.3288			0.4917		

Test of excluded instruments:

F(3, 31103) = 791.54
 Prob > F = 0.0000

F(3, 31103) = 141.50
 Prob > F = 0.0000

Primera etapa estimación IV4

	Violencia psicológica			Violencia al niño ejercida por el padre		
	Coef.	Std. Err.	P>t	Coef.	Std. Err.	P>t
Violencia física*Sexo	0.0050709	0.0400499	0.899	-0.0010164	0.0598872	0.986
Sexo del niño (mujer=1)	0.0009971	0.0066327	0.881	-0.0376957	0.0099179	0
Edad del niño/niña	-0.0016037	0.000746	0.032	-0.0050318	0.0011154	0
Edad de la madre	-0.0025209	0.0004428	0	-0.0021158	0.0006621	0.001
Educación de la madre	-0.000036	0.0006141	0.953	0.0001056	0.0009182	0.908
Edad de la pareja	-0.0006817	0.0003523	0.053	-0.0015111	0.0005269	0.004
Educación de la pareja	-0.0011327	0.0006388	0.076	0.0005836	0.0009552	0.541
N de niños menores de 5 en el hogar	-0.0049785	0.0026234	0.058	0.0332079	0.0039229	0
Índice de riqueza	-0.0011521	0.0004432	0.009	0.0002758	0.0006627	0.677
Área, rural=1	-0.0296578	0.0051157	0	0.0046718	0.0076496	0.541
Acceso a red eléctrica	0.0093279	0.0060445	0.123	-0.0160046	0.0090384	0.077
Acceso a agua potable	0.0091547	0.0048089	0.057	0.0137879	0.0071908	0.055
Acceso a red de desagüe	-0.0054125	0.005075	0.286	-0.0092316	0.0075887	0.224
La pareja bebe con mucha frecuencia	0.35766	0.0103145	0	0.015584	0.0154234	0.312
La madre fue víctima de violencia cuando niña	0.0162376	0.0043874	0	0.1230776	0.0065605	0
Madre fue testigo de violencia de pareja cuando niña	0.0488594	0.0039473	0	0.0223391	0.0059024	0
Constante	0.2317068	0.017648	0	0.6436831	0.0263893	0
Observaciones	31119			31119		
F	157.75			45.5		
Prob > F	0			0		
Centered R2	0.0751			0.0229		
Uncentered R2	0.2			0.5622		
Root MSE	0.3288			0.4917		

Test of excluded instruments:

F(3, 31102) = 430.01

Prob > F = 0.0000

F(3, 31102) = 137.01

Prob > F = 0.0000

Estimación de la probabilidad de los niños de repetir el año utilizando variables instrumentales, cuadro 5.

VARIABLES	IV1	IV2	IV3	IV4
Indicador de violencia psicológica	0.0288*** (0.0108)	0.0405*** (0.0143)		
Indicador de violencia física			0.0331*** (0.0123)	0.0403** (0.0165)
Violencia psico*Sexo		-0.0249 (0.0201)		
Violencia fisica*Sexo				-0.0155 (0.0233)
Violencia al niño ejercida por el padre	0.0210 (0.0196)	0.0209 (0.0196)	0.0217 (0.0195)	0.0216 (0.0195)
Sexo del niño	-0.0113*** (0.00211)	-0.00942** (0.00406)	-0.0137*** (0.00230)	-0.0116*** (0.00390)
Edad del niño	-0.000712* (0.000370)	-0.00168*** (0.000444)	-0.00162*** (0.000442)	-0.00162*** (0.000443)
Edad de la madre	0.000231 (0.000236)	2.06e-05 (0.000259)	5.22e-05 (0.000259)	5.15e-05 (0.000259)
Educación de la madre	-0.00304*** (0.000328)	-0.00315*** (0.000356)	-0.00314*** (0.000355)	-0.00314*** (0.000356)
Edad de la pareja	1.28e-05 (0.000188)	0.000116 (0.000205)	0.000161 (0.000205)	0.000161 (0.000205)
Educación de la pareja	-0.00272*** (0.000342)	-0.00275*** (0.000370)	-0.00272*** (0.000370)	-0.00272*** (0.000371)
N de niños menores de 5 en el hogar	0.00998*** (0.00153)	0.00904*** (0.00167)	0.00905*** (0.00167)	0.00906*** (0.00167)
Indice de riqueza	0.000689*** (0.000239)	0.000706*** (0.000257)	0.000711*** (0.000257)	0.000710*** (0.000257)
Area, rural=1	-0.00940*** (0.00276)	-0.00981*** (0.00301)	-0.0103*** (0.00298)	-0.0103*** (0.00298)
Acceso a red elictrica	-0.00299 (0.00322)	-0.00218 (0.00351)	-0.00222 (0.00350)	-0.00223 (0.00351)
Acceso a agua potable	-0.00369 (0.00257)	-0.00489* (0.00280)	-0.00485* (0.00280)	-0.00485* (0.00280)
Acceso a red de desague	-0.00369 (0.00270)	-0.00383 (0.00295)	-0.00396 (0.00295)	-0.00394 (0.00295)
Constant	0.0757*** (0.0156)	0.0939*** (0.0175)	0.0920*** (0.0173)	0.0910*** (0.0174)
Observations	31,119	31,119	31,119	31,119

F(15, 35465)	48.98	45.7	48.95	45.65
Centered R2	0.018	0.0155	0.0174	0.0159
Uncentered R2	0.0557	0.0532	0.0551	0.0536
Underidentification test (Anderson canon. corr. LM statistic)	385.099	385.155	387.144	386.474
Weak identification test (Cragg-Donald Wald F statistic)	129.908	129.923	130.607	130.374
Sargan statistic P-val (overidentification test of all instruments)	0.205	0.207	0.186	0.188
C-Statistic: Chi2 P-value	0.0254	0.0164	0.0186	0.0343

Instrumentos: Madre víctima de violencia cuando niña, Madre testigo de violencia cuando niña, Pareja bebe frecuentemente

Errores estándar en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Anexo VI: Estimaciones desagregadas por área y por grupo de edad

Estimación de la probabilidad de repetir utilizando variables instrumentales por área

VARIABLES	Violencia Psicológica				Violencia Física			
	Urbano	Urbano	Rural	Rural	Urbano	Urbano	Rural	Rural
Indicador de violencia psicológica	0.0299**	0.0481***	0.0321*	0.0246				
	(0.0120)	(0.0165)	(0.0194)	(0.0252)				
Violencia psico*Sexo		-0.0411		0.0149				
		(0.0251)		(0.0330)				
Indicador de violencia física					0.0380**	0.0556***	0.0327*	0.0223
					(0.0152)	(0.0208)	(0.0198)	(0.0259)
Violencia física*Sexo						-0.0361		0.0233
						(0.0283)		(0.0381)
Violencia al niño ejercida por el padre	0.0473	0.0468	0.0113	0.0112	0.0464	0.0453	0.0128	0.0125
	(0.0341)	(0.0343)	(0.0239)	(0.0239)	(0.0342)	(0.0343)	(0.0235)	(0.0235)
Sexo del niño	-0.0164***	-0.00886	0.00986***	-0.0120**	-0.0165***	-0.0113**	-0.0100***	-0.0130**
	(0.00286)	(0.00548)	(0.00378)	(0.00607)	(0.00286)	(0.00497)	(0.00379)	(0.00609)
Edad del niño	0.00115**	0.00115**	0.00514***	0.00514***	0.00120**	0.00120**	0.00507***	0.00508***
	(0.000516)	(0.000517)	(0.000760)	(0.000760)	(0.000516)	(0.000517)	(0.000758)	(0.000758)
Edad de la madre	-4.49e-05	-4.21e-05	-3.93e-06	3.30e-06	4.24e-06	1.32e-05	1.51e-05	2.89e-05
	(0.000325)	(0.000326)	(0.000428)	(0.000429)	(0.000326)	(0.000328)	(0.000428)	(0.000429)
Educación de la madre	-0.00245***	-0.00243***	0.00418***	0.00416***	-0.00243***	-0.00241***	0.00417***	0.00414***
	(0.000409)	(0.000410)	(0.000634)	(0.000635)	(0.000409)	(0.000411)	(0.000634)	(0.000635)
Edad de la pareja	0.000185	0.000185	6.44e-05	6.53e-05	0.000241	0.000246	0.000106	0.000109
	(0.000241)	(0.000242)	(0.000348)	(0.000348)	(0.000241)	(0.000242)	(0.000347)	(0.000347)
Educación de la pareja	-0.00254***	-0.00254***	0.00297***	0.00296***	-0.00251***	-0.00250***	0.00294***	0.00294***

	(0.000448)	(0.000450)	(0.000603)	(0.000603)	(0.000449)	(0.000450)	(0.000604)	(0.000604)
N de niños menores de 5 en el hogar	0.00291	0.00280	0.0131***	0.0130***	0.00313	0.00314	0.0129***	0.0129***
	(0.00227)	(0.00228)	(0.00252)	(0.00252)	(0.00227)	(0.00227)	(0.00250)	(0.00250)
	-	-	-	-	-	-	-	-
Indice de riqueza	0.000992***	0.000990***	-0.000439	-0.000438	0.000988***	0.000986***	-0.000444	-0.000442
	(0.000326)	(0.000327)	(0.000403)	(0.000402)	(0.000326)	(0.000327)	(0.000403)	(0.000402)
Acceso a red eléctrica	-0.00918	-0.00938	0.000252	0.000197	-0.00838	-0.00818	0.000149	9.50e-05
	(0.00962)	(0.00965)	(0.00440)	(0.00440)	(0.00961)	(0.00964)	(0.00441)	(0.00440)
Acceso a agua potable	-0.00663*	-0.00664*	-0.00309	-0.00310	-0.00657*	-0.00659*	-0.00307	-0.00307
	(0.00361)	(0.00362)	(0.00434)	(0.00434)	(0.00361)	(0.00362)	(0.00434)	(0.00434)
Acceso a red de desague	-0.00901***	-0.00890***	0.00398	0.00405	-0.00908***	-0.00899***	0.00388	0.00398
	(0.00317)	(0.00318)	(0.00593)	(0.00593)	(0.00317)	(0.00318)	(0.00594)	(0.00593)
Constant	0.0556*	0.0523*	0.133***	0.134***	0.0499	0.0470	0.129***	0.130***
	(0.0310)	(0.0312)	(0.0231)	(0.0232)	(0.0313)	(0.0314)	(0.0227)	(0.0227)
Observations	16,769	16,769	14,350	14,350	16,769	16,769	14,350	14,350
F(15, 35465)	32.04	29.7	20.6	19.15	32.03	29.67	20.58	19.15
Centered R2	0.0041	-0.003	0.0174	0.0181	0.004	-0.0021	0.0166	0.0177
Uncentered R2	0.0317	0.0248	0.0672	0.0679	0.0316	0.0257	0.0665	0.0675
Underidentification test (Anderson canon. corr. LM statistic)	93.643	93.654	334.101	332.23	93.618	93.519	346.08	344.965
Weak identification test (Cragg-Donald Wald F statistic)	31.362	31.363	113.903	113.242	31.353	31.318	118.087	117.689
Sargan statistic P-val (overidentification test of all instruments)	0.211	0.206	0.011	0.011	0.219	0.225	0.005	0.006
C-Statistic: Chi2 P-value	0.0209	0.0068	0.4212	0.7792	0.0289	0.0156	0.2721	0.7127

Regresores endógenos: Violencia contra la mujer (psicológica o física), Violencia contra el niño ejercida por el padre

Instrumentos: Madre víctima de violencia cuando niña, Madre testigo de violencia cuando niña, Pareja bebe frecuentemente

Standard errors in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Estadísticas de la primera etapa de estimación

Regresor endógeno: Violencia contra la mujer								
Obs.	16769	16769	14350	14350	16769	16769	14350	14350
F global	100.74	94.08	97.73	91.28	82.08	76.64	102.71	95.89
Centered R2	0.0776	0.0777	0.0871	0.0872	0.0642	0.0642	0.0912	0.0912
Uncentered R2	0.2491	0.2491	0.2173	0.2173	0.1992	0.1992	0.2042	0.2042
Root MSE	0.2491	0.3738	0.3342	0.3342	0.34	0.34	0.3148	0.3148
Test of excluded instruments - F:	448.54	235.6	444.24	243.78	335.28	180.55	468.17	254.57
Regreso endógeno: Violencia contra el niño ejercida por el padre								
Obs.	16769	16769	14350	14350	16769	16769	14350	14350
F global	17.55	16.39	41.18	38.44	17.55	16.38	41.18	38.43
Centered R2	0.0145	0.0145	0.0387	0.0387	0.0145	0.0145	0.0387	0.0387
Uncentered R2	0.5496	0.5496	0.5793	0.5793	0.5496	0.5496	0.5793	0.5793
Root MSE	0.4948	0.4948	0.4867	0.4867	0.4948	0.4948	0.4867	0.4867
Test of excluded instruments - F:	31.36	31.37	138.83	127.69	31.36	31.36	138.83	128.87

Estimación de la probabilidad de repetir utilizando variables instrumentales por grupo de edad

VARIABLES	Violencia Psicológica				Violencia Física			
	<=11	<=11	>11	>11	<=11	<=11	>11	>11
Indicador de violencia psicológica	0.0442*** (0.0164)	0.0507** (0.0224)	0.0150 (0.0142)	0.0287 (0.0184)				
Violencia psico*Sexo		-0.0127 (0.0304)		-0.0320 (0.0269)				
Indicador de violencia física					0.0485*** (0.0181)	0.0523** (0.0238)	0.0175 (0.0169)	0.0307 (0.0226)
Violencia física*Sexo						-0.00759 (0.0337)		-0.0300 (0.0322)
Violencia al niño ejercida por el padre	-0.0157 (0.0289)	-0.0161 (0.0288)	0.0598** (0.0267)	0.0602** (0.0267)	-0.0159 (0.0289)	-0.0162 (0.0289)	0.0609** (0.0265)	0.0617** (0.0265)
Sexo del niño	-0.00603* (0.00344)	-0.00399 (0.00609)	-0.0219*** (0.00305)	-0.0165*** (0.00544)	-0.00607* (0.00345)	-0.00501 (0.00594)	-0.0221*** (0.00306)	-0.0182*** (0.00513)
Edad del niño	0.000240 (0.000363)	0.000237 (0.000364)	-0.000382 (0.000377)	-0.000379 (0.000377)	0.000316 (0.000364)	0.000317 (0.000364)	-0.000375 (0.000377)	-0.000381 (0.000377)
Edad de la madre	0.00417*** (0.000531)	0.00417*** (0.000531)	-0.00201*** (0.000477)	-0.00201*** (0.000478)	0.00416*** (0.000531)	0.00416*** (0.000532)	-0.00201*** (0.000477)	-0.00201*** (0.000478)
Educación de la madre	0.000261 (0.000299)	0.000261 (0.000299)	-4.87e-05 (0.000283)	-4.88e-05 (0.000284)	0.000309 (0.000298)	0.000308 (0.000298)	-1.69e-05 (0.000283)	-1.03e-05 (0.000283)
Edad de la pareja	0.00308*** (0.000550)	0.00309*** (0.000551)	-0.00252*** (0.000499)	-0.00251*** (0.000499)	0.00302*** (0.000551)	0.00302*** (0.000551)	-0.00251*** (0.000499)	-0.00250*** (0.000500)
Educación de la pareja	0.0118*** (0.00239)	0.0119*** (0.00239)	0.00546** (0.00234)	0.00543** (0.00234)	0.0119*** (0.00239)	0.0119*** (0.00239)	0.00546** (0.00234)	0.00543** (0.00234)
N de niños menores de 5 en el hogar	-0.000443	-0.000440	0.000984***	0.000984***	-0.000463	-0.000463	0.000980***	0.000976***

	(0.000377)	(0.000377)	(0.000352)	(0.000352)	(0.000376)	(0.000377)	(0.000352)	(0.000353)
Indice de riqueza	-0.00161	-0.00158	-0.0175***	-0.0174***	-0.00228	-0.00227	-0.0177***	-0.0177***
	(0.00446)	(0.00447)	(0.00406)	(0.00407)	(0.00442)	(0.00442)	(0.00402)	(0.00403)
Acceso a red eléctrica	-0.00691	-0.00695	0.00628	0.00637	-0.00718	-0.00722	0.00637	0.00651
	(0.00500)	(0.00500)	(0.00495)	(0.00496)	(0.00501)	(0.00501)	(0.00495)	(0.00496)
Acceso a agua potable	0.000219	0.000230	-0.00992**	-0.00991**	0.000583	0.000611	-0.0100***	-0.0101***
	(0.00407)	(0.00407)	(0.00386)	(0.00386)	(0.00407)	(0.00408)	(0.00386)	(0.00387)
Acceso a red de desagüe	-0.0108**	-0.0108**	0.00185	0.00197	-0.0108**	-0.0108**	0.00175	0.00179
	(0.00440)	(0.00441)	(0.00396)	(0.00397)	(0.00440)	(0.00441)	(0.00397)	(0.00397)
Constant	0.0890***	0.0883***	0.0686***	0.0658***	0.0845***	0.0842***	0.0668***	0.0646***
	(0.0224)	(0.0226)	(0.0246)	(0.0247)	(0.0222)	(0.0224)	(0.0246)	(0.0246)
Observations	15,547	15,547	15,572	15,572	15,547	15,547	15,572	15,572
F(15, 35465)	39.41	36.53	19.55	18.24	39.37	36.52	19.53	18.17
Centered R2	0.0242	0.0223	-0.0028	-0.0049	0.0234	0.0223	-0.0037	-0.006
Uncentered R2	0.0657	0.0638	0.0315	0.0294	0.065	0.0639	0.0306	0.0284
Underidentification test (Anderson canon. corr. LM statistic)	194.31	195.434	189.308	189.249	193.009	194.015	191.854	192.137
Weak identification test (Cragg-Donald Wald F statistic)	65.527	65.906	63.818	63.794	65.082	65.421	64.687	64.779
Sargan statistic P-val (overidentification test of all instruments)	1.475	1.483	0.605	0.61	1.541	1.557	0.652	0.684
C-Statistic: Chi2 P-value	0.032	0.0804	0.0939	0.0438	0.0277	0.0838	0.0861	0.0518

Regresores endogenos: Violencia contra la mujer (psicológica o física), Violencia contra el niño ejercida por el padre

Instrumentos: Madre víctima de violencia cuando niña, Madre testigo de violencia cuando niña, Pareja bebe frecuentemente

Standard errors in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Estadísticas de la primera etapa de estimación

Regresor endógeno: Violencia contra la mujer								
F global	99.36	92.73	103.65	96.73	91.86	85.91	88.55	82.79
Centered R2	0.0822	0.0822	0.0853	0.0853	0.0765	0.0766	0.0738	0.0739
Uncentered R2	0.2347	0.2347	0.2368	0.2368	0.208	0.2081	0.1922	0.1923
Root MSE	0.3568	0.3568	0.3557	0.3557	0.336	0.336	0.3215	0.3214
Test of excluded instruments - F:	434.5	216.6	457.62	269.17	404.54	219.7	390.23	214.39
Regreso endógeno: Violencia contra el niño ejercida por el padre								
F global	24.03	22.51	25.58	23.89	24.03	22.47	25.58	23.9
Centered R2	0.0212	0.0213	0.0225	0.0225	0.0212	0.0212	0.0225	0.0225
Uncentered R2	0.5789	0.5789	0.5446	0.5446	0.5789	0.5789	0.5446	0.5446
Root MSE	0.4901	0.4901	0.4934	0.4934	0.4901	0.4901	0.4934	0.4934
Test of excluded instruments - F:	74.62	69.58	67.03	66.21	74.62	70.15	67.03	66.39

ANEXO VII

Lineamientos para el Plan de Incidencia

Los objetivos de este plan son dos. Primero, contribuir a mostrar los efectos perniciosos de la violencia doméstica no solo sobre las propias víctimas directas sino también sobre los niños y niñas. En particular, se busca difundir los efectos de la violencia contra la mujer en el hogar dentro de la problemática educativa en el Perú, mostrando como ésta afecta de forma cuantificable y significativa el desarrollo educativo de los niños y las niñas en el país. Segundo, se busca lograr incidencia sugiriendo estrategias de acción para hacer frente a este problema desde la política pública.

En relación al primer objetivo de difusión del estudio y sus resultados, se propone desarrollar un conversatorio en donde se expongan los resultados hallados y se genere un debate sobre la importancia de la violencia de género dentro del hogar como factor que limita el desarrollo educativo de los niños y las niñas. Se propone que esta presentación del estudio se de en un espacio informal de conversatorio y con un grupo reducido de expertos, incluyendo especialistas en temas de violencia doméstica, género como de educación. Se propone incluir entre los participantes a representantes de la academia (centros de investigación y universidades), sociedad civil (organizaciones orientadas a la lucha contra la violencia domestica, Consejo Nacional de Educación, entre otros) así como representantes de las instituciones públicas relevantes como son el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (en especial de la Unidad de Desarrollo Integral de las Familias), Ministerio de Educación (unidades orientadas a la promoción de un mejor clima escolar y a la protección de los niños y niñas y trabajo con las familias) , Defensoría del Pueblo y otras.

Además de este conversatorio en que se busca involucrar a actores claves, se propone como parte del Plan hacer otra presentación del estudio en un espacio más amplio como el seminario anual del propio CIES.

El estudio será también difundido a través de un documento de trabajo y en la modalidad de boletín de difusión o *policy brief* (artículo muy corto, ágil y orientado a los hacedores de política)

En segundo lugar, los resultados hallados en el estudio dan paso a sugerir estrategias de intervención de política pública destinadas a identificar los casos de niños y niñas expuestos a violencia en sus hogares (y a violencia de género en particular) y a paliar los efectos de ésta dentro del desarrollo educativo de los niños y las niñas. Por supuesto, estas estrategias deben ser complementarias al continuo y refuerzo del trabajo fundamental de prevención y lucha contra la violencia doméstica.

Los actores llamados a intervenir en esta estrategia son el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el Ministerio de Educación (MINEDU), las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), las escuelas, Las Defensorías Municipales del niño, niña y adolescente (Demuna) y la sociedad civil (iglesia o parroquias, organizaciones no gubernamentales, etc.). Las acciones propuestas aquí se pueden enmarcar en distintos planes de acción de políticas del gobierno peruano. Uno de ellos es el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017. Este plan tiene como finalidad introducir el enfoque de género al aparato público y en todas sus políticas, es decir, institucionalizar el enfoque de género en el estado, garantizando la igualdad y la efectiva protección de los derechos humanos para mujeres y hombres, la no discriminación y el pleno desarrollo de las potencialidades y capacidades individuales y colectivas. De esta manera, se espera garantizar a todas las personas, el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía. De este plan se resalta el Objetivo estratégico 6, el cual busca luchar contra la violencia de la mujer.

Otro instrumento de política en el cual se podrían amparar acciones contra la violencia de género en pos de proteger a la infancia es el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia, PNAIA, 2012-2021. Este plan reconoce que el ambiente familiar es el lugar donde al mismo tiempo el niño o la niña puede sufrir de violencia e interiorizar (des)valores autoritarios, discriminadores por diferencias de género, de etnia, de raza, de edad, de estrato social y de orientación sexual, pero también es el ambiente más propicio

para implementar políticas que generen vínculos afectivos significativos, que favorezcan una socialización que promueva valores democráticos y el respeto a los derechos y estimulen el desarrollo humano, de tal forma que se incorpore en las estrategias de intervención para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. Por tanto, cualquier política o estrategia para combatir los efectos de la violencia de pareja sobre los niños y las niñas se podría enmarcar en este plan. Es más. Los resultados de esta investigación se podrían poner bajo el objetivo estratégico 2. “Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 11 años de edad” y su resultado esperado “Niñas y niños de 6 a 11 años de edad acceden y concluyen en la edad normativa una educación primaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia” y el objetivo estratégico 3: “Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 12 a 17 años de edad” y su resultado esperado “Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia”.

Lo importante que este estudio debe buscar promover es el trabajo articulado de los actores claves en la lucha contra la violencia doméstica contra la mujer con el de los actores promoviendo el bienestar de los niños y niñas incluyendo su desarrollo educativo. Se busca generar políticas que trabajen en ambos frentes dado los resultados del estudio mostrando los efectos perniciosos de la violencia de pareja en el hogar en el desempeño escolar de los niños y niñas.

Entre las estrategias de acción que se propone promover cabe destacar las siguientes. En el corto plazo, las escuelas deberán implementar un trabajo conjunto con los padres de familia en temas de prevención de violencia de género lo que supone tratar de romper con los mandatos que imponen los estereotipos de género que han sido impuestos por una sociedad en donde lo femenino está subordinado a lo masculino. Las escuelas junto con las UGEL, deben de diseñar estrategias de educación de género para los padres de familia (talleres educativos). El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, perteneciente al MIMP, puede ser el punto de partida pues tiene entre sus funciones:

“Promover, coordinar y fortalecer redes y mecanismos de articulación a nivel intergubernamental, intersectorial, de la sociedad civil, de organizaciones sociales de base y de la empresa privada para la atención y prevención de la violencia familiar y sexual; emprendimientos económicos como alternativa para enfrentar situaciones de violencia; y vigilancia de las políticas en las materias de prevención, atención, protección y recuperación de personas afectadas por violencia familiar y sexual”²⁹

Por tanto, desde este programa se podría desarrollar un plan con la participación de los equipos psicopedagógicos de las escuelas, UGELs y los actores del MIMP para que las escuelas puedan brindar estos talleres y desarrollar este trabajo con los padres y alumnos. Como se menciona antes, lo clave será el trabajo articulado de los agentes del aparato educativo con las instancias claves del sector educación

En el mediano plazo, es necesario fortalecer los equipos psicopedagógicos en las escuelas y UGEL, quienes deberán tener un entrenamiento especial para identificar niños y niñas que presenten problemas que puedan estar relacionados a ambientes problemáticos en sus hogares y como prestar ayuda en estos casos. Los propios maestros también deben recibir entrenamiento en estos temas. El objetivo de esta capacitación es que ellos estén en la capacidad de reconocer elementos en la conducta de sus alumnos que sean posibles indicadores de este tipo de problemas en sus hogares. Además, los docentes deben contar con las herramientas pedagógicas y preparación adecuada para poder aproximarse a estos niños y ayudarles a superar estos problemas.

En el Ministerio de Educación se puede identificar la estrategia “Paz escolar” como un punto de partida. Esta iniciativa tiene como finalidad hacer de las escuelas un lugar seguro para los estudiantes, en donde puedan desarrollarse plenamente. Una de sus líneas de trabajo es la formación en habilidades socioemocionales y las estrategias de prevención de la violencia escolar entre docentes, auxiliares y escolares, como también en personal de salud, de protección infantil y periodistas. Aquí se podría agregar la formación en temas de violencia en el hogar y género. De esta forma se podría preparar a los docentes y personal de las escuelas para identificar posibles casos de violencia

²⁹ MIMP: http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=783&Itemid=415

familiar y como tratar a estos estudiantes. Además, el sistema SiseVe (herramienta electrónica diseñada para denunciar anónimamente los casos de violencia escolar) podría ampliarse para denunciar los casos de violencia familiar y/o violencia contra la mujer en el hogar.

Se deben sumar a estos las acciones de estos equipos de asistentes sociales que serán el nexo con otros actores locales (policía-comisaría y municipalidades-Demuna, parroquias y demás organizaciones sociales como organizaciones de comedores u otras) para poder tener acceso a una red de información local sobre los casos de violencia denunciados en estas instituciones. Estos equipos podrían construirse dentro de los Centros de emergencia mujer (CEM), los cuales podrían ser el eslabón que articule a nivel local todos estos actores, para lo cual es necesario ampliar sus capacidades a la par que sus funciones.

De forma resumida se podría decir que es necesario tejer una red de protección social para quienes podrían sufrir de violencia dentro de sus hogares. El papel rector del MIMP es fundamental, pues es este quien posee las capacidades necesarias para afrontar el problema de la violencia contra la mujer dentro del hogar y al mismo tiempo debe proveer soporte técnico a las escuelas, coordinar el flujo de información entre las Demunas, las comisarías, las parroquias y las propias escuelas.

Los lineamientos del Plan se presentan de forma resumida en el cuadro a continuación

Lineamientos del plan de incidencia

Actor(es)	Línea de acción	Medio	Periodo
Objetivo 1			
Centros de investigación y universidades	Exposición de resultados y debate	Conversatorio especializado	3 meses a partir de la aprobación del informe final
Organizaciones orientadas a la lucha contra la violencia doméstica, Consejo Nacional de Educación, entre otros	Exposición de resultados y debate	Conversatorio especializado	3 meses a partir de la aprobación del informe final
MIMP-Unidad de desarrollo integral de las familias	Exposición de resultados y debate	Conversatorio especializado	3 meses a partir de la aprobación del informe final
MINEDU	Exposición de resultados y debate	Conversatorio especializado	3 meses a partir de la aprobación del informe final
Defensoría del pueblo	Exposición de resultados y debate	Conversatorio especializado	3 meses a partir de la aprobación del informe final
Publico en general	Difusión	Conversatorio de difusión (Seminario CIES)	
Objetivo 2			
Corto plazo			
MIMP-Programa nacional contra la violencia familiar y sexual	Diseño de estrategia para la educación de género a los padres de familia.	Intervención de política pública. Ente rector	1 a 2 años
MINEDU y UGEL	Diseño de estrategia para la educación de género a los padres de familia	Intervención de política pública	1 a 2 años

MINEDU	Identificación de niños en riesgo	Paz Escolar y SiSeve: plataforma que facilitaría la identificación de hogares donde hay violencia de género.	3 a 5 años
Mediano plazo			
UGEL	Identificación y apoyo de niños en riesgo	Personal capacitado en temas de género y violencia doméstica	3 a 5 años
Escuelas-equipo psicopedagógico y maestros	Identificación y apoyo de niños en riesgo	Personal capacitado en temas de género y violencia doméstica	3 a 5 años
Escuelas-equipo psicopedagógico y maestros	Capacitación e implementación de planes de educación de género y prevención de violencia.	Implementación de política pública	3 a 5 años
DEMUNAs/Sociedad civil, PNP	Identificación de niños en riesgo	Red de información	3 a 5 años
CEM	Identificación de niños en riesgo	Coordinación de agentes locales	3 a 5 años

Las acciones propuestas aquí se pueden enmarcar en distintos planes de acción política del gobierno peruano. Uno de ellos es el Plan nacional de Igualdad de Género 2012-2017. Este plan tiene como finalidad introducir el enfoque de género al aparato público y todas sus políticas, es decir, institucionalizar el enfoque de género en el estado, garantizando la igualdad y la efectiva protección de los derechos humanos para mujeres y hombres, la no discriminación y el pleno desarrollo de las potencialidades y capacidades individuales y colectivas. De esta manera, se espera garantizar a todas las personas, el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía. De este plan se resalta el Objetivo estratégico 6, el cual busca luchar contra la violencia de la mujer.

Otro instrumento de política en el cual se podrían amparar acciones contra la violencia de género en pos de proteger a la infancia es el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia, PNAIA, 2012-2021. Este plan reconoce que el ambiente familiar es el lugar donde al mismo tiempo el niño o la niña puede sufrir de violencia e interiorizar (des)valores autoritarios, discriminadores por diferencias de género, de etnia, de raza, de edad, de estrato social y de orientación sexual, pero también es el ambiente más propicio para implementar políticas que generen vínculos afectivos significativos, que favorezcan una socialización que promueva valores democráticos y el respeto a los derechos y estimulen el desarrollo humano, de tal forma que se incorpore en las estrategias de intervención para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. Por tanto, cualquier política o estrategia para combatir los efectos de la violencia de pareja sobre los niños y las niñas se podría enmarcar en este plan. Es más. Los resultados de esta investigación se podrían poner bajo el objetivo estratégico 2 (“Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 11 años de edad” y su resultado esperado “Niñas y niños de 6 a 11 años de edad acceden y concluyen en la edad normativa una educación primaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia”) y el objetivo estratégico 3 (“Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 12 a 17 años de edad” y su resultado esperado “Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia”).